



**ASESORIA
FINANCIERA
GENERAL**

Servicios Profesionales

• Auditoría • Tributación • Contabilidad • Administración

"La tranquilidad del Cliente, es nuestra preocupación"

ING. GALO MEJIA BRAVO, MBA

- CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
- AUDITOR
- INGENIERO EMPRESARIAL
- DIPLOMADO SUPERIOR EN GERENCIA DE MARKETING
- MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ASESOR - ADMINISTRATIVO - FINANCIERO - AUDITOR

Servicios Profesionales de:

- ✓ Auditorías Externas e Internas a Compañías y Cooperativas (Calificado por la Superintendencia de Compañías y el MIES)
- ✓ Contabilidades y Administración de Empresas, personas naturales y Cooperativas
- ✓ Todo lo relacionado al Servicio de Rentas Internas (S. R. I.)
- ✓ Todo trámite en la Superintendencia de Compañías
- ✓ Todo trámite en la SEPS, relacionado a Cooperativas
- ✓ Todo trámite con el IESS y Ministerio de Relaciones Laborales
- ✓ Asesoría en Pregrados y Maestrías
- ✓ Implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad NIIF'S

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.

**INFORME DE COMISARIO,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 1
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014**

• Ing. Galo Mejía Bravo, MBA •

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Cuenca: Av. Paucarbamba 4-138 Azogues: Calle Vicente Rocaforte sector Bosque Azul
Teléfono: 0984534128 - 2249440 - 2245652 - 2881986 Email: afg.mejia@hotmail.com

ING. GALO MEJIA BRAVO, MBA



**ASESORIA
FINANCIERA
GENERAL**

Servicios Profesionales

• Auditoría

• Tributación

• Contabilidad

• Administración

"La tranquilidad del cliente, es nuestra preocupación"

Cuenca, 28 de Octubre de 2015
Of. Nro. 0189-GIMB-2015

RECIBIDO
COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
28 DE OCTUBRE 2015 15:14:48

Señor Ingeniero
Francisco Carrasco
PRESIDENTE EJECUTIVO DE EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.
En su despacho.-

Señor Presidente Ejecutivo:

Con un atento saludo, envío a usted adjunto a la presente el Informe de Comisario del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, cumpliendo de esta manera con el Contrato establecido para el efecto.

Por la favorable acogida que sabrá dar al presente, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mi sentimiento de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

ING. GALO MEJÍA BRAVO, MBA

• Ing. Galo Mejía Bravo, MBA •

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Cuenca: Av. Paucarbamba, 4-136 Azóquez: Calle Vicente Rocafuerte sector Bosque Azul
Tel: 0984534128 - 2249440 - 2245652 - 2881908 Email: afg.mejia@hotmail.com

C. Mejía Bravo

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PRESENTACIÓN:

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social, la Junta General de Accionistas de La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., en sesión del 27 de octubre del año 2014, mediante Resolución No. 252-770, procedió a designarme Comisario de la Empresa para los ejercicios 2013 y 2014.

En uso de las facultades que me otorga la función de Comisario, he realizado la inspección y revisión física de los registros contables, de la información económica, financiera, estructura social y documentación societaria que reposa en los archivos de la compañía, en referencia procedo a emitir el informe correspondiente al periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, para conocimiento de los señores Miembros de la Junta General de Accionistas, Directorio y Presidente Ejecutivo de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., fue constituida el 18 de febrero de 1950, en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tiene como objeto social la distribución de servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica a sus abonados, distribuidos en términos generales en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la compañía.

Las actividades y operaciones de la Empresa están regidas principalmente por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Empresas Públicas, en los aspectos tributario, fiscal, laboral, contractual y de control y funcionamiento, Ley Orgánica de Servicio Público y, Disposiciones del Ministerio de Electricidad y

Energía Renovable (principal Accionista), Consejo Nacional de Electricidad- CONELEC y Centro Nacional de Control y Energía- CENACE. En el ámbito societario, continuará sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico para las empresas públicas.

El domicilio principal de LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., es el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

PLAN ESTRATÉGICO

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., es parte de las empresas de distribución del sector eléctrico del Ecuador, y por tanto es el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable el encargado de formular la política nacional, la gestión y el control de proyectos del sector eléctrico, garantizar el abastecimiento energético mediante la promoción de la energía renovable, la eficiencia energética y la aplicación pacífica de la energía atómica. De igual forma la empresa se encuentra regulada por un organismo público que es la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL).

Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, la CENTROSUR se prepara para alinearse hacia las nuevas directrices del Sector Eléctrico, marco en el cual deberá constituirse como Empresa Pública, lo cual incidirá en su estructura accionaria y organizacional, sus procesos internos y su cultura organizacional; elementos que están considerados dentro del Plan Estratégico; sin embargo, el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2017, podrá ser modificado y actualizado para ajustarse a las nuevas políticas y estrategias que pudiesen resultar al convertirse en Empresa Pública.

Mediante el Oficio circular No. SEMPLADES-SNPD-2011-008 del 7 de diciembre de 2011, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SEMPLADES, remitió la "Guía Metodológica de Planificación Institucional" en cumplimiento de lo establecido en el Art. 17 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, mediante el Oficio MEER-DM-2014-003 del 02 de enero de 2014, envió a las Empresas e instituciones del sector eléctrico, el Catálogo de Políticas Públicas Sectoriales, documento que contiene los lineamientos sectoriales que guiarán la gestión de los Sectores Estratégicos.

Con éstos antecedentes el señor Ministro solicitó la elaboración y envío del Plan Estratégico 2014-2017; debiendo remitirse el Plan preliminar a la Coordinación General de Planificación del MEER.

El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2014 – 2017, fue aprobado por el Directorio de la Empresa mediante Resolución No. 1249-4089 de sesión del 23 de marzo del 2015. Cabe indicar que el plan estratégico anterior, para el periodo 2011 – 2014, estuvo en vigencia hasta diciembre de 2014, toda vez que el nuevo Plan, recién fue aprobado en marzo del 2015.

El Plan Estratégico para el periodo 2014 – 2017, está constituido principalmente por los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), que tienen la intención de robustecer la capacidad técnica, operacional y organizacional de a la Compañía:

1. Incrementar la cobertura y prestación del servicio eléctrico.
2. Incrementar la calidad del servicio de la distribución.
3. Incrementar el nivel de comunicación e información a los clientes.
4. Incrementar el uso eficiente y ahorro de energía eléctrica.
5. Incrementar acciones de mejora sobre responsabilidad Socio-Ambiental Empresarial.
6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto.
7. Incrementar la eficiencia operacional.
8. Incrementar la confiabilidad del Sistema.
9. Incrementar el desarrollo del talento humano.
10. Incrementar la automatización de procesos a través de soluciones tecnológicas estandarizadas.

Cobertura y Clientes

La cobertura eléctrica ha sido preocupación de la política pública contemplada en uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017, alineado con la política No. 5 del Ministerio de Sectores Estratégicos (MICSE), estableciéndose el indicador de cobertura del servicio de energía eléctrica a nivel nacional, cuya meta para el año 2017 es el 96,88%, partiendo de una línea base del indicador del 94,41%.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., demuestra la evolución positiva que en el 2001 fue del 89,80% mejorándose al 2010 al 94,75%, y en el 2014 se incrementó al 96,49%; la meta a alcanzar en el 2017 es del 97,32%.

La CENTROSUR en el año 2013, contó con 334.954 clientes, incrementándose al 2014, a 362.406 clientes, lo que significa un crecimiento del 8,20%.

Pérdidas de Energía

Descripción	Unidades	2013	2014
ENERGIA TOTAL DISPONIBLE	MWh	834.137	1.016.609
PÉRDIDAS TOTALES	MWh	63.109	81.124
Pérdidas Totales	%	6,76%	7,96%
Pérdidas Técnicas	%	5,89%	6,12%
Pérdidas no técnicas	%	0,86%	1,85%

Datos con corte a diciembre de 2014; acumulado de los últimos 12 meses. Incluye pérdidas del cantón La Troncal con incidencia del 0,72%.

En los últimos diez años el porcentaje de pérdidas de energía ha sido muy inferior al promedio de pérdidas de las empresas distribuidoras del país, y comparable solamente con otras empresas de similar tamaño y características técnicas de Sudamérica.

Calidad del servicio

Los índices registrados en el 2014, comprende la frecuencia de interrupciones (FMIK) y el tiempo de duración (TTK); siendo de 7,80 y de 10,90, respectivamente.

Existe un continuo mejoramiento de los indicadores de calidad de servicio técnico, evidenciándose los esfuerzos que ha desarrollado la Empresa cumpliendo los programas de mejora de la distribución, costos de calidad y mejora de sus procesos de operación y mantenimiento.

Calidad del Producto

Desde el año 2003 se viene dando cumplimiento a la Regulación 004/01 emitida por el CONELEC referente a la calidad del producto.

Del análisis del cuadro estadístico de mediciones de calidad del producto, se concluye que la Empresa brinda un servicio de electricidad en condiciones aceptables.

Mapa Estratégico

La metodología para identificar y agrupar a los Objetivos Estratégicos Institucionales es utilizando el Mapa Estratégico, cuyas perspectivas definidas

para su construcción, son las siguientes: a. Aprendizaje; b. Operaciones; c. Financiera; y, d. Ciudadanía.

La perspectiva de Aprendizaje incluye los objetivos estratégicos relacionados con los "activos intangibles" de la organización: Capital Organizacional, Capital de Información y Capital Humano.

La perspectiva de Operaciones incluye todos los procesos internos relacionados con la operación, la administración de clientes, innovación y temas regulatorios.

La perspectiva Financiera, bajo el enfoque de este proceso de planificación, incluye los objetivos estratégicos relacionados con la gestión eficiente de los recursos financieros de la empresa.

La perspectiva de Ciudadanía incluye los objetivos que se traducen en beneficio de clientes y ciudadanos, relacionados con el producto, el servicio, la comunicación y la responsabilidad socio-ambiental empresarial.

OEI, Indicadores, Línea base, 2014 y meta a 2017

OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	2014	META 2017	Unidad
Incrementar la cobertura y prestación del servicio eléctrico	Índice de cobertura del servicio de energía	96,32	96,49	97,32	(%)
	Crecimiento de demanda de Alumbrado Público	3.226	3.307,94	3.550,14	(Km)
Incrementar la calidad del servicio de la distribución.	PEF Índice de calidad de facturación	0,192%	0,68%	0,190%	(%)
	ISC Índice de satisfacción del consumidor	55,00	60,00	60,00	(%)
	Índice de cumplimiento de parámetros de calidad del producto	97,26	96,73	98,34	(%)
Incrementar el nivel de comunicación e información a los clientes.	Índice de comunicación (IC)	55,33	60,00	75,00	(%)

OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	2014	META 2017	Unidad
Incrementar acciones de mejora sobre Responsabilidad Socio-Ambiental Empresarial	Índice de satisfacción del consumidor. Componente responsabilidad socio-ambiental	69,00	82,00	63,50	(%)
	Número de medidores bifásicos instalados a clientes residenciales	N/A	N/A	12.000	Número
	Número de circuitos instalados para cocinas de inducción.	N/A	N/A	123.916	Número
Incrementar el uso eficiente del presupuesto	Porcentaje de ejecución en proyectos de inversión con financiamiento	59,15	43,56	95,00	(%)
	Porcentaje de recaudación total por venta de energía.	99,86	99,73	100,68	(%)
Incrementar la eficiencia operacional	Índice de pérdidas (Técnicas y no técnicas)	6,80	7,95	7,00	(%)
Incrementar la confiabilidad del sistema	TTIK Tiempo total de interrupción en cabecera de alimentador	3,81	4,26	3,81	Horas
	FMIK Frecuencia media de interrupción del sistema a nivel de cabecera de alimentador	5,50	4,80	3,50	(veces)
Incrementar el desarrollo del Talento Humano	Cumplimiento de horas hombre promedio de capacitación de personal fijo.	19,69	25,00	30,00	(Horas)
	Índice de Clima	N/A	80,92	81,92	(%)
Incrementar la automatización de procesos a través de soluciones tecnológicas estandarizadas	Porcentaje de cumplimiento del proyecto CIS/CRM	N/A	7,00	100,00	(%)

Programas y Proyectos

Los Objetivos Estratégicos Institucionales sirvieron de base para definir y agrupar los programas y proyectos de la CENTROSUR para el periodo 2014-2017, los mismos que son valorados, expresados y ejecutados en el Plan Operativo Anual.

Programas:

- ✓ Administración
- ✓ Alumbrado Público
- ✓ Calidad y Confiabilidad
- ✓ Eficiencia Energética y Gestión de la Demanda
- ✓ Eficiencia Operacional y Gestión de Activos
- ✓ Electrificación Rural
- ✓ Gestión del Talento Humano
- ✓ Modernización y Optimización de la Red y de las Tecnologías de la Información
- ✓ Optimización de la Operación.
- ✓ Repotenciación – Reforzamiento

Proyectos:

- ✓ Ampliación y Mejora del Alumbrado Público
- ✓ Ampliación y Mejora de Subestaciones y Líneas
- ✓ Automatización
- ✓ Calidad de Energía
- ✓ Costos de Calidad
- ✓ Electrificación Urbanizaciones y Lotizaciones
- ✓ Mantenimiento Preventivo de Acomelidas y Medidores Nuevos Servicios Azuay, Cañar y Morona Santiago.
- ✓ Medición Especial – La Troncal
- ✓ Monitoreo de la Red de Distribución
- ✓ Operación
- ✓ Otros Equipos
- ✓ Pequeñas Extensiones de Red Varias
- ✓ Proyecto SIGDE
- ✓ SIGDE Nacional (Arquitectura de Telecomunicaciones)
- ✓ Proyectos en Ejecución
- ✓ Redes Pre-ensambladas
- ✓ Repotenciación y Optimización de la Red de Comunicación
- ✓ Soterramiento

En base a lo emitido por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, la inversión requerida para efectuar los proyectos de generación, transmisión y distribución del Plan Maestro de Electricidad (PME), será realizada con cargo al presupuesto General del Estado y/o a través de recursos propios. Las inversiones del Estado serán consideradas en las empresas públicas como aporte patrimonial.

ASPECTOS SOCIETARIOS

Durante el período de enero a diciembre de 2014, los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran actualizados y bajo la custodia de la Secretaría General de la Presidencia Ejecutiva de La EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

Una vez revisado el libro de acciones y accionistas se observó que se encuentra actualizado, el último incremento de capital fue aprobado por la Junta General de Accionistas No. 233, mediante resolución No. 233-705, adoptada el 30 de octubre de 2010, la misma que resolvió incrementar el capital suscrito en USD \$ 2.839.071. La escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía, se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 30 de noviembre de 2010 y su inscripción en el Registro Mercantil el día 27 de diciembre de 2010 con el No. 842.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., al 31 de diciembre de 2014, mantiene un capital social que asciende al valor USD \$ 154.709.641, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO A 31-DIC.2014 (USD)	%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	108.228.171	69,96%
Gobierno Provincial del Azuay	27.221.090	17,59%
Municipalidad de Cuenca	12.632.784	8,17%
Gobierno Provincial del Cañar	3.885.866	2,51%
Consejo Provincial de Morona Santiago	1.272.305	0,82%
Municipalidad de Sigüig	449.525	0,29%
Municipalidad de Morona	463.598	0,30%
Municipalidad de Santa Isabel	348.524	0,23%
Municipalidad de Biblián	207.778	0,13%
CAPITAL TOTAL	154.709.641	100%

Fuente: Balance General de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.

La Junta General de Accionistas, al 31 de diciembre de 2014, se encontraba conformada por las siguientes Accionistas y Representantes:

ACCIONISTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Dr. Esteban Albornoz Vintimilla
Gobierno Provincial del Azuay	Ing. Paúl Carrasco Campo
Municipalidad de Cuenca	Ing. Marcelo Cabrera Palacios
Gobierno Provincial del Cañar	Dr. Santiago Correa Padrón
Gobierno Provincial de Morona Santiago	Ldo. Felipe Marcelino Chumpi
Municipalidad de Sigüig	Ldo. Marcelino Granda Granda
Municipalidad de Santa Isabel	Prof. Rodrigo Quezada Ramón
Municipalidad de Elblán	Eco. Guillermo Espinoza Sánchez
Municipalidad de Morona	Dr. Roberto Villarreal Cambizaca

Fuente: Libro de Accionistas de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.

SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

Durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la Junta General de Accionistas de la Empresa se reunió en dos ocasiones y emitieron en total siete resoluciones, según consta en los archivos proporcionados por la Secretaría General de la entidad.

De igual forma, durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, el Directorio de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., tuvo siete sesiones en las que se emitieron 12 resoluciones que contenían recomendaciones a cumplir por la Administración.

El Informe de cumplimiento de las resoluciones de Directorio y Junta de Accionistas fue presentado a la Presidencia Ejecutiva con fecha 3 de junio de 2015.

De las siete resoluciones de la Junta General de Accionistas; seis, que significa el 86%, han sido cumplidos en su totalidad; una resolución, que se refiere al aporte al I. Municipio de Cuenca, para las obras del "Tranvía de los Cuatro Ríos", se encuentra en proceso de cumplimiento.

Respecto a las doce resoluciones del Directorio con recomendaciones; once de ellas, que significa el 92%, fueron cumplidas en su totalidad; y una, que significa el 8%, se encuentra en proceso de cumplimiento y se refiere a la inquietud del Representante de los Trabajadores en tomo al Reglamento para el Pago de sobretiempos.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2014

La Auditoría externa a los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2014, fue practicada por la Contraloría General del Estado mediante contratación con la Compañía Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. El Informe de Auditoría Independiente de Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., para conocimiento de los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, Directorio y Presidente, fue presentado el 27 de julio del 2015.

Sobre el informe de los estados financiero la firma auditora manifestó: *"Hemos auditado los estados de situación financiera de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas; el informe sobre los estados financieros del 2013, fue aprobado por la CGE el 10 de diciembre de 2014."*

Respecto a la opinión de la firma Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., sobre la auditoría externa practicada a los financieros de la Empresa, expresaron que, *excepto por los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades"*, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Salvedades a las que se refiere el Informe:

1. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar corrientes y no corrientes al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, por déficit tarifario y ciertos subsidios por consumo de energía eléctrica por 34.106.237,64 (31.506.197,30) se encuentran parcialmente vencidas desde agosto del 2011 y sin provisión por incobrabilidad. La NIC 39, requiere que las cuentas por cobrar sean presentadas y registradas al valor razonable de realización.
2. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Empresa CENTROSUR no ha estimado técnicamente, ni registrado el costo de sus propiedades, la provisión requerida según la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipos", y la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", párrafo 19 para los costos de desmantelamiento y restauración del

medio ambiente que se causará cuando se agote la vida útil de ciertas propiedades.

3. Indemnizaciones por renuncia voluntaria por jubilación patronal; al 31 de diciembre de 2014, en base al estudio actuarial fue reconocido conforme a NIIF, 6.066.659,92 en el pasivo a largo plazo con cargo a la cuenta patrimonial "Otro resultado Integral", monto correspondiente a la obligación acumulada hasta esa fecha, no provisionada en años anteriores. Al 31 de dic de 2013, los estados financieros excluyeron esta obligación contractual. Por lo expuesto la cuenta de gastos "Bonificación por retiro voluntario", en el año 2013, registra gastos inconsistentes por 2.050.730,00., que incluye la provisión no pagada por 1.090.830,00
4. Al 31 de diciembre 2014 y 2013, los estudios actuariales solo incluyen a trabajadores con antigüedad mayor a 13 años, considerando que el Decreto Ejecutivo 225, de enero 18 de 2011, reformatorio del Decreto 1701 de mayo 18 del 2009, exime a la empresa de esta obligación, situación que podría representar una contingencia laboral.
5. Al 31 de diciembre 2013, la provisión para jubilación patronal estuvo subvaluada en aproximadamente 4.800.000,00 debido a que el estudio actuarial consideró la pensión mensual por jubilación para trabajadores activos de 180,00 en vez de 292,00 como lo establece el acta de negociación del XXI contrato colectivo de trabajo. Según la NIC 19, requiere efectuar la provisión anual con cargo a gastos para todos los trabajadores, y los cálculos actuariales deben ser efectuados considerando la obligación contractual. Debido a esta situación, las cuentas de gasto y pasivo al 31 de dic. 2013, estuvieron disminuidas y el patrimonio aumentado en los montos indicado.
6. Debido a las fechas de contratación e inicio de las auditorías correspondientes a los años 2013 y 2014, no fue posible la participación de personal de la firma auditora en la observación física selectiva de los inventarios.
7. Al 31 de diciembre 2013, el saldo según registros contables de la cuenta por pagar "Depósitos de garantía" por 7.642.592,55 USD, difiere en menos con lo registrado en el sistema comercial. La Administración, a través de Auditoría Interna y Dirección Comercial, realizaron un importante avance y regularizaciones en el sistema comercial en el año

2013. Al 31 de diciembre de 2014, esta situación fue completamente superada.

En el informe de auditoría se incluye también un énfasis sobre 4 asuntos relevantes; Notas a los estados financieros; contingencias; Compromisos y Contratos; Eventos Subsecuentes; indicadores financieros; Resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable con sus conclusiones y recomendaciones (6); e, Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), con sus recomendaciones.

La Administración de la CENTROSUR, con el fin de proceder a levantar las salvedades y atender las recomendaciones constantes en el informe de auditoría externa, ha realizado diferentes gestiones entre las que se pueden anotar:

El Director Administrativo Financiero (E), con Memorando de referencia DAF-1172, de junio 1 de 2015, dispuso al Intendente de Contabilidad la aplicación, a partir del 1 de junio de 2015, de la Política de registro sobre Anticipos a Proveedores y Contratistas.

Mediante el Memorandos DAF-174 y DAF-2015-2264, de fechas 1 de junio y 2 de septiembre de 2015, respectivamente, el Director Administrativo Financiero (E), solicitó a los Directores de: Asesoría Jurídica, Comercialización, Distribución, Morona Santiago y Telecomunicaciones; el análisis integral del deterioro de las cuentas por cobrar tanto de energía eléctrica, telecomunicaciones y convenios, lo que servirá para establecer el monto para realizar las provisiones para incobrables y dar así cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Financiera del 2014.

El 2 de septiembre de 2015, con Memorando DAF-2015-2263, el Director Administrativo Financiero (E) solicitó a los Directores de Comercialización y Telecomunicaciones deleguen a un funcionario para que conjuntamente con el Intendente de Contabilidad, realicen la conciliación periódica de los saldos de cartera de telecomunicaciones, se identifiquen las diferencias y se tomen las medidas correctivas oportunas.

Con respecto a la salvedad que se refiere a la aplicación de la NIIF 16, sobre la provisión para desmantelamiento de bienes de Propiedad, Planta y Equipo, se indica lo siguiente:

El 11 de diciembre de 2014, el Presidente Ejecutivo de la Empresa, junto con los Directores de: Planificación, Administrativo Financiero, Distribución y Asesoría Jurídica se reunieron para establecer y determinar los procedimientos y

metodología para estimar los costos de desmantelamiento o retiro del activo y de restauración ambiental en el área de concesión de la CENTROSUR.

Como resultado de la reunión de trabajo se estableció el procedimiento para determinar el valor a provisionar por concepto de "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL".

El alcance del proceso de desmantelamiento y restauración del ambiente, considera todos los bienes que están en producción, o sea los "Activos Fijos Depreciables" registrados en las cuentas 121-002 y "Obras en Construcción", cuenta 122.

Con el fin de proceder con la valoración de activos de la Empresa, se plantea realizar un estudio piloto de valoración de activos del sistema eléctrico de La Troncal, que permita definir la metodología para determinar los valores a provisionar para el desmantelamiento y restauración del ambiente, la cual, una vez aprobada por la Comisión respectiva, sirva para la valoración de las instalaciones que la CENTROSUR mantiene dentro de su área de concesión.

Debido a las diferencias encontradas en las valoraciones del sistema eléctrico La Troncal, realizadas independientemente por la CNEL EP y la CENTROSUR, no se llegó a un acuerdo, por lo que se decidió contratar un perito valuador para que realice la valoración de los activos fijos y determine costos de desmantelamiento y la restauración ambiental del sistema eléctrico de La Troncal.

Hechos subsecuentes

Con fecha 24 de junio de 2015, se suscribió el Contrato DAF 2015 - 0016796, correspondiente a la Contratación Directa de Consultoría CDC-EERCS-DF-001-2015, entre la Empresa y el Arq. Jorge Rodríguez Jiménez, Perito acreditado por la Superintendencia de Compañías, para realizar la "Valoración, Peritaje de los activos y costo por desmantelamiento de la propiedad, planta y equipo del Sistema Eléctrico del Cantón La Troncal".

A la fecha de elaboración del presente informe, se concluyó con la consultoría de valuación del Perito contratado y su informe ha sido trasladado para conocimiento de ARCONEL y CNEL EP MILAGRO.

De lo expuesto se concluye que la CENTROSUR se encuentra empeñada en continuar con el procedimiento y cronograma trazado para la valuación de sus activos fijos, establecer costos de desmantelamiento y remediación ambiental, y,

registrar contablemente la provisión, en cumplimiento a lo recomendado en el informe de auditoría externa del año 2014.

INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA

Las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna en el año 2014, se ejecutaron en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, el mismo que fue remitido y puesto a consideración del Presidente Ejecutivo con memorando PREEJE 25, de febrero 20 de 2014.

La ejecución de cada uno de los exámenes fue realizada en correlación con lo propuesto en el Plan de Trabajo para el año 2014.

GRUPO # 1 – TRABAJOS POR DISPOSICIÓN EXTERNA O INTERNA

- Auditoría Ambiental Interna 2013 de la CENTROSUR C.A.

Examen de auditoría realizado por el Consultor Ambiental Ing. Edgar Antonio Barragán Escandón seleccionado mediante el proceso CDC-EECSPE-025-2014 a través del Portal de Compras Públicas. El informe fue presentado al CONELEC según oficio Nro. CENTROSUR-PREEJE-2014-1037-OF del 30 de septiembre de 2014.

El informe de la Auditoría Ambiental Interna 2013, fue aprobado según oficio No. ARCONEL-DE-2015-0144-OF, del 23 de enero de 2015, con lo que la CENTROSUR deberá atender las recomendaciones constantes en dicho informe.

- Participación, en calidad de observador, en los procesos de baja para remate, donación o destrucción de bienes y materiales.

GRUPO # 2 – UTILIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS POR EL MEER

- Informe especial a la ejecución y liquidación del Programa de Mejoramiento de la Distribución – PMD del año 2012.
- Informe especial a la ejecución y liquidación del Plan de Reducción de Pérdidas – PLANREP 2012.
- Informe especial a la ejecución y liquidación del Programa FERUM Recursos Fiscales 2012.
- Informe FERUM 2010 Integrado
- Informes Programas MEER año 2013

GRUPO # 3 – REVISIÓN DE PROCESOS PRINCIPALES EN ATENCIÓN AL RIESGO

- Examen especial del Proceso de Servicios Comercialización, referente a Reclamos Comerciales (matriz y 3 agencias).
- Recomendaciones Generales
 1. A los Directores de Comercialización, Distribución, Morona Santiago y Telecomunicaciones
 2. A los Directores de Distribución, Morona Santiago y Comercialización
 3. Al Director de Sistemas Informáticos
- Seguimiento de los procesos de contratación pública no concluidos dentro del Portal de Compras Públicas.
- Controles periódicos y sorpresivos de los inventarios que mantiene la Empresa, en su área de concesión.

GRUPO # 4 – REVISIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES VARIAS

- Revisión de los fondos de ínfima cuantía de la matriz y agencias.
- Control permanente sobre el destino final de desechos peligrosos; en atención a las directrices propuestas en el Plan de Manejo Ambiental.

GRUPO # 5 – AUDITORÍAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Se mantiene pendiente una nueva capacitación al grupo de Auditores Internos, por ello, continúa postergada la ejecución de mencionadas Auditorías.

OTRAS ACTIVIDADES

- Participación en el Sistema de Cuadro de Mando Integral, como coordinador de la disciplina de "Cliente Interno".
- Colaboración en la realización de los concursos y coordinación del desarrollo de los trabajos del Comisario y Auditores Externos.
- Servicios de Auditoría Externa
- Servicios de Comisario
- Participación en las reuniones de Junta General de Accionistas, Directorio y Junta Ejecutiva de la Empresa.
- Seguimiento de recomendaciones emitidas por organismos de control.

GRUPO DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS - NO PROGRAMADAS

- Depósitos de Garantía de Consumo
- Examen Especial de Auditoría a las Contrataciones de Infima Cuantía y Régimen Especial – Comunicación Social Tramitadas por Delegación de la Máxima Autoridad de la CENTROSUR
- Participación en la Comisión de Materiales Obsoletos
- Seguimiento de Recomendaciones Auditoría Externa Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- Revisión de Suministros de Oficina

COMENTARIO

De la revisión al cumplimiento del plan de trabajo anual de Auditoría Interna, se puede apreciar que si bien existe un grupo de labores programadas y que no fueron ejecutadas; sin embargo, en sustitución se realizaron otras actividades consideradas como prioritarias y que cubrieron los periodos de tiempo trazados en el Plan Anual de Trabajo.

RECOMENDACIÓN

Respecto al Ejercicio económico del año 2014, Auditoría Interna debe realizar el seguimiento y emitir un informe al Presidente Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de Auditoría Interna.

INFORME

He revisado los balances generales y estados de resultados, preparados por la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Artículos 279 y 289.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas de general aceptación y se basa en las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo del Comisario.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., elabora mensualmente sus balances, los mismos que son presentados a la Presidencia Ejecutiva para conocimiento de la situación financiera de la empresa y la evaluación de cumplimiento de metas.

De igual forma la empresa ha cumplido con las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, evitando el pago de intereses y multas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

OPINIÓN

Por lo manifestado, en mi opinión los estados financieros analizados y mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., del período enero a diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, de patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones tributarias se lo han efectuado normalmente; sin embargo, debo señalar lo siguiente:

En cuanto a la observación que fue reportada en el Informe de Cumplimiento Tributario de la Consultora Morán Cedillo Cia. Ltda., y que se refieren a los Anexos 1 y 10 sobre el detalle de las Compañías donde la CENTROSUR mantiene inversiones en acciones o participaciones, y, el valor de costo de ventas fue reportado en el casillero 7010-Inventario inicial cuando correspondía presentarse en el casillero 7011, respectivamente, la Administración de la Empresa en su oportunidad realizó el siguiente comentario aclaratorio: *"Con relación al Anexo 1 no es posible indicar el porcentaje de participación, considerando que estas compañías han sido cerradas, se solicitará a la administración el destino que se debe dar a estas inversiones"*. Respecto al Anexo 10, la administración comentó: *"Por un error al momento de digitar el*

formulario 101, no se incluyeron en la declaración los casilleros indicados, en lo posible se procederá a corregir estas omisiones."

Comentario de la Administración:

Las obligaciones tributarias se han cumplido de acuerdo a los reglamentos y disposiciones y normas que determina el organismo de control, y se realizaron enmiendas a la declaración según ley y normativa vigente, por lo indicado se encuentra cumplida esta obligación.

ASPECTOS LEGALES

Dentro de las acciones legales establecidas en contra de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., al 31 de diciembre de 2014 son: De un total de 8 juicios, de los cuales 7 se encuentran en trámite y 1 se encuentra en término de prueba, 3 juicios son por pago de indemnizaciones, 4 juicios son por impugnaciones a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y 1 por supuesta vulneración a la Ley del Consumidor. Estos juicios se tramitan en el Tribunal Contencioso Administrativo.

De igual forma existen juicios planteados por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., los mismos que al 31 de diciembre de 2014 son: De un total de 111 juicios, 102 juicios se encuentran en trámite, 5 juicios están ya resueltos totalmente y 4 juicios se encuentran archivados. Dabiendo recalcar que de los juicios en trámite aproximadamente el 68% de juicios se encuentran con sentencia favorable para la empresa, pero que no se han efectivizado por diferentes motivos especialmente porque los demandados son de escasos recursos económicos, se han cambiado de domicilio, también se ha enviado interpuesto el recurso de insolvencia o se encuentra para la liquidación de peritos.

PÓLIZA DE SEGUROS

La Empresa CENTROSUR, el 20 de noviembre del 2012, suscribió el contrato de pólizas de seguros con la Compañía SEGUROS SUCRE S. A., para un periodo de dos años, el mismo incluía la póliza de Fidelidad:

RAMO: Fidelidad - Póliza No. 0002073

CONTRATANTE: Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.

VIGENCIA: Desde 26/10/2012 a las 12h00 Hasta 26/10/2014 a las 2h00,
730 días

La Póliza de Seguro de Fidelidad garantiza que si dentro del periodo del seguro determinado en las condiciones particulares con respecto al cual la Compañía haya aceptado la prima, el Empleado en el desempeño de los deberes cometiere uno o varios actos delictuosos de falsificación, hurto, robo, estafa ó apropiación indebida con los dineros del asegurado, la compañía indemnizará al asegurado el monto de la pérdida.

PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET

Póliza tipo Blanket, cubre al Administrador y a todo el personal de la Empresa, incluyendo el personal que labore mediante contrato de trabajo, mientras presten sus servicios en la Institución y hasta 180 días posteriores a la terminación del contrato de trabajo, salida o renuncia del empleado, o del vencimiento de la póliza.

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN

En razón de que la vigencia de la Póliza de Fidelidad fenecía el 26 de octubre del 2014, el Director Administrativo Financiero, mediante el Oficio No. CENTROSUR-DAF-2014-0886-OF del 18 de septiembre de 2014, solicitó al Gerente Comercial de Seguros Sucre la extensión por 90 días a partir de 26 de octubre de 2014.

El 8 de octubre de 2014, el Gerente Comercial de Seguros Sucre S. A., confirmó la extensión de vigencia por un periodo de 90 días a partir del 26 de octubre de 2014, para el programa de seguros de la Empresa CENTROSUR, en iguales términos y condiciones vigentes.

Conclusión.- De lo expuesto se concluye que la Compañía de Seguros Sucre S.A., mantuvo en vigencia la cobertura de las Pólizas de Seguros contratadas por la CENTROSUR durante el ejercicio económico del año 2014.

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se detallan en forma comparativa, las partidas que integran los estados financieros de la compañía del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2014:

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013					
Expresado en dólares					
	NOTAS	2014	2013	Movimiento neto	Variación %
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivos y equivalentes de efectivo	1	14.460.304,75	10.482.656,10	3.977.648,65	38
Activos financieros	2	13.288.928,31	37.187.932,95	-23.899.004,64	-64
Inventarios y anticipos	3	21.016.957,47	23.587.743,06	-2.570.785,59	-11
Gastos pagados por anticipado		1.435,48	346.990,00	-345.554,52	-100
Activos por impuestos corrientes		0,00	1.431.308,80	-1.431.308,80	-100
Otros activos corrientes		94.239,71	139.395,88	-45.156,17	-32
Total activos corrientes		48.861.855,72	73.176.026,79	-24.314.161,07	-33
Activos no corriente					
Propiedad, planta y equipo	4	197.131.645,20	178.829.268,98	18.302.376,22	10
Propiedad de inversión		668.456,68	0,00	668.456,68	
Activos financieros no corrientes	5	29.286.743,13	20.020,00	29.266.723,13	146.187
Otros activos no corrientes		951.611,62	951.611,62	0,00	0
Total activo no corriente		228.038.456,63	179.800.900,60	48.237.556,03	27
TOTAL ACTIVOS		276.900.322,35	252.976.927,39	23.923.394,96	9
PASIVOS					
Pasivos corrientes	6	26.919.186,31	20.067.657,41	6.851.528,90	34
Pasivo no corriente		36.002.404,46	27.821.094,51	8.181.309,95	29
TOTAL PASIVOS		62.921.590,77	47.888.751,92	15.032.838,85	31
PATRIMONIO	8	213.978.731,58	205.088.175,47	8.890.556,11	4
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		276.900.322,35	252.976.927,39	23.923.394,96	9
CUENTAS DE ORDEN	9	69.516.395,59	55.909.356,50	13.607.039,09	0,24

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Representan valores con características de liquidez inmediata, sobre los cuales no pesan restricciones.

Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014, los saldos que integran el Activo Corriente corresponden a las partidas que mantuvieron los siguientes movimientos y variaciones:

Activos corrientes	2014	2013	Movimiento Neto	Variación %
Efectivos y equivalentes de efectivo	14.460.304,75	10.482.656,10	3.977.648,65	37,95
Activos financieros	13.288.928,31	37.187.932,95	-23.899.004,64	-64,27
Inventarios y anticipos	21.016.957,47	23.587.743,05	-2.570.785,59	-10,90
Gastos pagados por anticipado	1.435,48	345.990,00	-345.554,52	-99,59
Activos por impuestos corrientes	0,00	1.431.308,80	-1.431.308,80	-100,00
Otros activos corrientes	94.239,71	139.395,89	-45.156,17	-32,39
Total activos corrientes.	48.861.865,72	73.176.026,79	-24.314.161,07	-33,23

Adicional a este cuadro, luego del análisis correspondiente adjunto un detalle de la cuenta Bancos y más Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, el mismo que mantuvo los siguientes saldos:

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Dentro de este grupo se encuentran las siguientes cuentas:

Concepto	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Fondo de caja chica	12.860,00	-100,00	-0,78	12.760,00
Bancos (a)	9.005.529,29	5.442.015,46	60,43	14.447.544,75
Efectivo en Fidecomiso	1.464.266,81	-1.464.266,81	-100,00	0,00
Total	10.482.656,10	3.977.648,65	37,95	14.460.304,75

(a) El detalle de Bancos al 31 de diciembre del 2014, es el siguiente:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	VALOR (USD)
BANCO DEL PICHINGHA	32.295,50
BANCO DEL PACIFICO	319.862,29
BANCO DEL AUSTRO	161.833,27
BANCO INTERNACIONAL	6.820,67
BANCO DE GUAYAQUIL	68.979,16
BANCO DEL MACHALA	56.962,71
BANCO DE FOMENTO	451.342,79
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	13.162.993,17
COOPACAUSTRO BCE-EMP	6.091,20
COOP. JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	163.695,46
COOPERATIVA BAÑOS LTDA.	3.812,72
COOPERATIVA BIBLIAN	255,83
COOPERATIVA LA MERCED LTDA	12.799,98
TOTAL BANCOS	14.447.544,75

Los saldos de las cuentas bancarias han sido conciliados mensualmente, evidenciándose la aplicación de los controles internos establecidos por la Compañía.

NOTA 2. ACTIVOS FINANCIEROS

Comprenden los saldos de cuentas por cobrar comerciales y de otra naturaleza, que representan derechos a receiptar efectivo u otro activo financiero. Los saldos pendientes de recuperación se generan, casi en su totalidad, por la facturación de la venta de energía a sus clientes y por subsidios del Estado.

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Cientes por venta de energía (b)	4.678.405,02	297.123,47	6	4.975.528,49
Cientes telecomunicaciones	259.215,97	-40.058,66	-15	219.159,31
Otras cuentas por cobrar clientes (créditos caja diferido y grandes consumidores)	874.440,69	74.426,60	9	948.867,49
Cuentas por cobrar al Estado por subsidios.	31.506.197,30	-24.318.625,23	-77	7.188.572,07
Documentos por cobrar (incluye convenios de pago 136.594,92 USD)	91.234,42	67.676,12	74	158.910,64
Cuentas por cobrar mercado eléctrico	132.904,49	-43.896,43	-33	88.008,06
Cuentas por cobrar empleados	101.569,54	120.661,52	119	222.231,08
Entidades oficiales (GNEL 168582,75 USD)	115.814,56	54.012,51	47	169.827,07

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Préstamos materiales y otras cuentas.	304.629,90	-112.752,11	-37	191.877,79
Subtotal	38.084.411,80	-23.899.430,01	-63	14.184.981,88
Estimación de deterioro para cuentas y documentos por cobrar (c)	-876.478,94	425,37	-0,05	-876.053,57
Total.	37.187.932,95	-23.887.954,06	-64	13.288.928,31

El Activo Financiero representa al 31 de Diciembre de 2014, aproximadamente el 4,8% del total de Activos. Al final del ejercicio 2014, hubo una disminución del Activo Financiero en un 64% respecto del valor del año 2013.

(b) Antigüedad de las cuentas por cobrar por venta de energía:

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Vencimientos menores a tres meses	3.490.179,09	290.150,87	8	3.780.329,96
Vencimientos entre tres meses y seis meses	156.148,40	32.689,54	21	188.837,94
Vencimientos entre seis y doce meses	155.808,93	-4.017,96	-3	151.790,97
Vencimientos mayores a doce meses	876.478,94	-21.724,62	-2	854.754,32
Total Cartera (Diferencia USD 184,70)	4.678.615,36	297.097,83	6	4.975.713,19

En el balance General con corte a diciembre de 2014, en la cuenta "CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGÍA" se tiene un valor total de 4.975.528,49; mientras que, en la sumatoria de los valores de las diferentes antigüedades de las cuentas por cobrar se tiene el valor de 4.975.713,19, obteniéndose la diferencia de \$184,70, valor que deberá ser regulado contablemente.

La cartera con vencimientos menores a tres meses es la de mayor porcentaje y representa el 75% de la cartera total. Al 31 de diciembre del 2014, hubo un crecimiento de esta cartera por el orden del 8%, respecto a la del año 2013.

(c) El movimiento de la cuenta provisión para las cuentas incobrables:

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Saldo al inicio del año	743.579,81	132.899,33	18	876.478,94
Provisiones del año	133.133,96	-133.133,96	-100	0,00
Castigo	-234,63	-190,74	81	-425,37
Saldo al final del año	876.478,94	-425,37	-0,05	876.053,57

NOTA 3. INVENTARIOS Y ANTICIPOS

De conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 (NIC 2), esta partida debe incluir los inventarios: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de los servicios.

Los grupos que integran el saldo de Inventarios y Anticipos al 31 de Diciembre de 2014, son:

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Materiales por instalar	5.378.254,23	-419.536,19	-8	4.958.718,04
Acometidas	1.955.073,37	122.371,31	6	2.077.444,68
Materiales postes	1.845.800,69	-86.231,41	-5	1.759.569,28
Auxiliar varios	130.167,57	-18.673,64	-14	111.493,93
Repuestos de vehiculos	114.979,06	-12.867,67	-11	102.111,39
Herramientas	721.836,39	-267.414,16	-37	454.422,23
Materiales desechos peligrosos	32.624,16	600,45	2	33.224,61
Materiales de alumbrado publico	1.689.021,73	173.663,43	10	1.862.685,16
Transformadores	530.115,47	972.854,46	183	1.502.769,93
Suministros	100.689,69	-24.681,75	-24	76.227,94
Materiales red subterránea	128.554,75	65.444,59	51	193.999,34
Equipo y materiales de subestaciones	1.353.293,54	2.654.807,45	196	4.008.100,99
Telecomunicaciones	1.493.840,78	62.839,73	4	1.556.680,51
Bienes embargados	163,49	0,00	0	163,49
Mat. Usados distribución	26.858,65	-1.894,05	-6	25.174,60
Mat postes usados	3.361,92	-1.850,11	-55	1.511,81
Mat. Transformadores usados	74.416,99	19.278,00	26	93.694,99
Mat. Equipos de comunicación usados	16.289,29	-925,74	-5	15.363,55
Mat. Bienes de control usados	140,35	-122,79	-87	17,56
Sistema fotovoltaico	445.102,51	28.359,82	6	473.462,33
Filtros y lubricantes	35,00	8.583,81	18.811	8.618,81
Diesel	4.048,61	5.034,37	124	9.082,98

Diesel	4.048,61	5.034,37	124	9.082,98
CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Repuestos grupos térmicos	43.266,89	-38.716,88	-89	4.550,01
Bodegas de materiales y repuestos	0,00	19.327.088,16	100	19.327.088,16
<i>Bodegas de materiales obsoletos</i>	934.722,23	-911.605,77	-98	23.116,46
Estimación de deterioro para los inventarios	-938.628,68	851.378,15	-91	-87.252,53
Subtotal inventarios	-3.906,45	19.266.858,54	-493.206	19.262.952,09
Anticipo a contratos	1.355.125,35	-581.492,04	-43	773.633,31
Anticipo a proveedores	6.148.389,03	-5.168.018,96	-84	980.372,07
Subtotal anticipos para adquisiciones	7.503.514,38	-5.749.509,00	-77	1.754.005,38
Total inventarios y anticipos	7.499.607,93	13.517.349,54	180	21.016.957,47

Los funcionarios encargados del control de las diferentes bodegas en las que se encuentran almacenados los bienes, efectúan el registro de los ingresos, egresos y saldos, lo que les permite reportar sus movimientos a unidades de gestión y de control como son los departamentos de compras y contabilidad; esta información es cotejada en forma mensual en el sistema de inventarios manejados por bodega.

ACTIVOS NO CORRIENTES

NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Activos tangibles para ser usados en el desarrollo del objeto social de la Compañía, bien sea para la prestación del servicio de energía eléctrica o para el suministro de bienes y otros servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y, se esperan usar durante más de un período.

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se presentan netos de su depreciación y deterioro acumulado de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones adecuadas para que pueda operar de forma requerida por la administración.

Los costos que representa la ampliación, modernización o mejora para un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o extensión de la vida útil, se capitalizan con mayor costo de los bienes. Los gastos de mantenimiento,

conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en el cual incurrer.

La depreciación de los activos comienza cuando se encuentran instalados, listos para ser utilizados, con la ubicación y en las condiciones para ser capaces de operar de forma normal. La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Deterioro del valor de los activos no corrientes.- Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

La Administración no considera aplicable cualquier provisión por deterioro, puesto que el reevalúo se realiza cada cinco años, con lo cual en la estimación del valor razonable se incluye cualquier efecto por deterioro y se actualiza la vida útil remanente de los activos.

DESCRIPCIÓN	Saldo Ene 1, 2014	Adiciones	Transf. de inventarios	Transf. obras en construcción	Reclasifi- caciones	Ventas, bajas y ajustes	Saldo Dic 31, 2014
Activo no depreciable	11.212.295,74					(17.800,50)	11.194.495,24
Activo depreciable	322.241.480,66	271.937,60	6.055.367,40	24.559.373,55	(100.956,53)	(1.198.392,45)	350.828.800,23
Obras en construcción	26.098.363,95	18.766.792,64	10.841.750,50	(25.219.809,60)	(1.186.973,32)	219,86	28.298.344,03
Total propiedades	347.337.844,61	19.038.730,24	15.897.117,90	(660.436,05)	(1.287.939,85)	(1.198.172,59)	379.127.144,26
Depreciación acumulada	(170.283.708,20)	(13.835.402,23)				2.123.611,37	(161.995.499,06)
Total propiedades, neto	177.054.136,41	5.203.328,01	15.897.117,90	(660.436,05)	(1.287.939,85)	926.438,78	197.131.645,20
Propiedades de inversión							
Propiedades de inversión	1.788.072,57					(1.106.675,89)	682.396,68
Deletorio Propiedades de inversión	(13.940,00)						(13.940,00)
Total propiedades de inversión	1.775.132,57	-	-	-	-	(1.106.675,89)	668.456,68

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Cuentas por cobrar al Estado por Subsidios	0,00	26.916.665,57	100	26.916.665,57
Cuentas por cobrar caja diferido CNEC	0,00	745.464,15	100	745.464,15
Crédito tributario IVA	0,00	1.408.716,26	100	1.408.716,26
Empresa Eléctrica EMELRIOS proyecto	0,00	87.831,47	100	87.831,47
Cooperativa Santiago de Molleturo	0,00	108.045,68	100	108.045,68
Inversiones	20.020,00	0,00	0	20.020,00
Total	20.020,00	29.266.723,13	146,187	29.286.743,13

La cuenta con mayor valor de movimiento neto, es la cuenta por cobrar al Estado por subsidios, la misma que tiene el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar al estado por subsidios, se clasifican así:

CONCEPTO	No corriente	Corriente	Totales
Déficit tarifario	25.176.682,33	3.225.023,90	28.403.706,23
Subsidio de la dignidad	0,00	3.716.542,71	3.716.542,71
Subsidio tercera edad	709.684,33	163.010,34	872.694,67
Exoneración discapacidad energía	112.718,62	84.995,12	197.714,74
Compensación racionamiento eléctrico	915.579,29	0,00	915.579,29
Cuentas por cobrar al Estado por subsidios	26.916.665,57	7.189.572,07	34.106.237,64

PASIVO

NOTA 6. PASIVO CORRIENTE

Documentos y Cuentas por Pagar.- Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas estaban constituidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Cuentas por pagar proveedores	31.604,16	123,33	0,39	31.727,49
cuentas por pagar por compra de energía	10.538.472,78	9.591.696,93	92,78	19.930.169,71
Cuentas por pagar (órdenes de pago)	2.353.911,89	-2.041.543,99	-86,73	312.367,90
Total	12.723.988,83	7.550.276,27	59,34	20.274.265,10

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS-CORRIENTES

Obligaciones Patronales y Retenciones

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Obligaciones con el IESS	262.453,94	80.248,68	31	342.702,62
Por Beneficios de ley a empleados	228.848,62	75.843,50	33	304.692,12
Provisiones por Beneficios a empleados	491.302,56	156.092,18	32	647.394,74

Movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante los años 2014 y 2013:

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Saldo al inicio del año	322.901,63	-94.053,01	-29	228.848,62
Provisiones	1.283.290,14	408.286,07	32	1.671.578,21
Reversión de provisiones	-131.468,23	131.468,23	-100	0,00
Pagos	-1.225.874,92	-369.857,79	30	-1.595.732,71
Saldo al final del año	228.848,62	75.843,50	33	304.692,12

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Con la administración tributaria	255.855,44	137.249,02	54	393.104,46
Retenciones a favor de terceros	24.058,45	232.670,79	967	256.729,24
Contribuciones por pagar	8.447,53	110.044,96	1303	118.492,49
Totales.	288.361,42	479.964,77	168	768.326,19

OTROS PASIVOS CORRIENTES

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Valores de terceros por recaudar	1.293.957,45	6.055,82	0,47	1.300.013,27
valores de terceros recaudados	3.518.151,89	-702.676,96	-20	2.815.474,93
Notas de crédito de abonados	2.019,30	0,00	0	2.019,30
Depósitos pendientes de identificar	17.140,10	70.986,64	414	88.126,74
Sobranje de inventarios	0,00	488,91	-	488,91
Totales	4.831.268,74	-625.145,59	-13	4.206.123,15

Los valores de terceros por recaudar y recaudados corresponden a saldos por pagar a terceros, por los importes facturados y recaudados a los abonados por tasas de recolección de basura, bomberos, municipios y otros.

PASIVOS DIFERIDOS

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Anticipos de clientes	0,00	879.133,03	-	879.133,03
Subsidio consumo cruzado	13.291,11	70.892,16	533	84.173,27
Anticipo en construcción de obras	1.664.356,80	-1.608.357,61	-97	55.999,19
Total	1.677.647,91	-658.342,42	-39	1.019.305,49

PROVISIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS

CONCEPTO	Jubilación patronal	Bono por retiro voluntario	Desahucio	Total
Saldos diciembre 31 de 2012	15.202.137,00	0,00	2.769.162,00	17.971.299,00
Ajuste al otro resultado integral	0,00	0,00	-1.167.493,00	-1.167.493,00
Provisión con cargo a gastos	3.312.047,73	0,00	0,00	3.312.047,73
Pagos	-681.240,37	0,00	-623.158,61	-1.304.398,98
Saldos a diciembre 31 de 2013	17.832.944,36	0,00	978.810,39	18.811.754,75
Ajuste al otro resultado integral	590.114,61	6.066.659,92	6.558,20	6.663.332,73
Provisión con cargo a gastos	1.857.824,55	849.227,02	83.591,48	2.790.643,05
Pagos	-714.255,97	0,00	-20.233,33	-734.489,30
Saldos diciembre 31 de 2014	19.596.627,55	6.915.886,94	1.048.126,74	27.530.641,23

El estudio actuarial del año 2014, fue elaborado por la Empresa Logaritmo Cía. Ltda., teniendo como premisa la pensión mensual por jubilación para trabajadores activos de USD 292,00, que es el contractual.

Tiene derecho a la jubilación el empleado cuya permanencia es de 25 años de servicio; si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido entre 20 y 25 años de trabajo.

La Empresa Logaritmo ha utilizado el método de crédito unitario proyectado para calcular las reservas matemáticas, el mismo que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

CONCEPTO	Jubilación	Bono por retiro voluntario	Desahucio
Obligación por beneficios definidos, 1 de enero de 2014	17.832.944,36	0,00	978.510,39
Incremento de reserva neto, 2014	1.103.493,53	6.639.251,47	43.188,15
- costo por intereses 2014	45.978,90	276.635,47	1.799,92
- costo financiero anterior	706.352,12	0,00	38.583,41
- Reversión de reservas trabajadores salidos	-124.141,36	0,00	-13.675,13
Obligaciones beneficios definidos, 31 diciembre 2014	19.566.627,55	6.916.886,94	1.048.426,74

Se han determinado reservas para trabajadores con antigüedad a partir de los trece años, en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero de 2011 (R.O. 123 del 4 de febrero de 2011). Reformatorio al Decreto 1701, el mismo que excluye la provisión para jubilación de 82 trabajadores con antigüedad menor a trece años. El Decreto 225, exime a la Empresa de esta obligación, situación que podría representar una contingencia laboral.

NOTA 8. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social y los aportes para futura capitalización estaban conformados de la siguiente manera:

ACCIONISTA	Proporción	Capital Pagado	Aportes para futura capitalización	
			2014	2013
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	69,96%	108.228.171,00	42.811.787,45	26.023.736,98
Consejo Provincial del Azuay	17,59%	27.221.090,00	547.300,92	547.300,92
Ilustre Municipio de Cuenca	8,17%	12.632.784,00	2.444.332,01	2.444.332,01
Consejo Provincial del Cañar	2,51%	3.885.866,00	0,00	0,00
Municipio de Morona Santiago	0,30%	463.598,00	10.000,00	10.000,00
Consejo Provincial de Morona Santiago	0,82%	1.272.305,00	0,00	0,00
Municipio de Santa Isabel	0,23%	346.524,00	1.372,50	1.372,50
Municipio de Biblián	0,13%	207.778,00	82.569,21	75.109,48
Municipio Sigüig	0,29%	449.525,00	165.196,79	165.196,79
Fraccciones	0,00%	0,00	4,50	4,50
Total	100,00%	154.709.641,00	48.082.673,38	29.267.066,18

NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Déficit tarifario (aplicación de mandato constituyente) y evento posterior	48.644.246,39	0,00	0	48.644.246,39
Garantías de fiel cumplimiento buen uso del anticipo	7.087.504,38	12.876.363,04	182	19.963.867,42
Garantías retenidas a contratistas	122.981,95	0,00	0	122.981,95
Garantías de consumo	54.523,78	730.676,05	1.338	785.200,83
Total.	56.909.356,50	13.607.039,09	24	69.516.395,58

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	2014	2013	Movimiento neto	Variación %
INGRESOS				
Ingresos de actividades ordinarias				
Venta de energía con tarifa 0%	86.413.756,20	73.577.427,26	12.836.328,94	17
Otras ventas con tarifa 0%	1.762.364,15	1.603.148,40	179.215,75	11
Ventas con tarifa 12% (no incluye venta de energía)	3.557.713,10	3.806.500,99	-248.787,89	-7
Subsidios y reconocimientos estatales	3.225.023,50	14.061.421,22	-10.836.397,72	-77
Intereses ganados	379.389,43	334.265,57	45.123,86	13
Contribuciones	606.802,37	0,00	606.802,37	
Total de actividades ordinarias	95.964.848,15	93.382.763,44	2.582.085,71	3
Otros ingresos	1.488.381,09	1.334.708,23	153.672,86	12
TOTAL INGRESOS	97.453.230,24	94.717.471,67	2.735.758,57	3
COSTOS Y GASTOS				
COSTOS				
Costos de energía	54.769.361,98	49.372.970,39	5.396.391,59	11
Costos por telecomunicaciones	613.484,73	444.824,61	168.660,12	38
Costos de materiales	604.222,75	412.469,08	191.753,67	46
Costos de servicios	1.618,01	0,00	1.618,01	
Costos de materiales	93.291,19	18.281,56	75.009,63	410
Total costos	56.081.978,66	50.248.545,64	5.833.433,02	12

	2014	2013	Movimiento neto	Variación %
GASTOS				
Gastos de Venta	40.389.066,91	43.213.337,00	-2.824.270,09	-7
Gastos de Administración	3.312.223,55	3.396.495,95	-84.272,30	-2
Gastos de Operación	43.701.290,56	46.809.832,95	-2.908.542,39	-6
Gastos financieros	24.977,25	35.040,19	-10.062,94	-29
Total gastos	43.726.267,81	46.644.873,14	-2.918.605,33	-6
TOTAL COSTOS Y GASTOS	99.808.246,47	96.893.418,78	2.914.827,69	3
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.355.018,23	-2.175.947,11	-179.069,12	8
Otro resultado integral				
Ganancia (perdida) actuariales por planes de beneficios definidos	-6.663.332,73	1.167.483,99	-7.830.826,72	-671
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-9.018.348,95	-1.008.463,12	-8.009.885,84	794



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Descripción	Capital	Aportes para futura capitalización	Superávit Re avalúo	Reserva Legal	Donaciones Contribuciones	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2012	154.709.641,00	23.971.603,54	10.477.364,24	838.007,42	1.715.323,66	5.619.236,00	197.331.173,96
Resultado Integral:							
Resultado del ejercicio 2013						-2.175.947,11	-2.175.947,11
Mandato 15						73.281,31	73.281,31
Regulaciones Ejercicios Anteriores IR						-48.467,57	-48.467,57
Reversión de Provisiones						185.968,23	185.968,23
Eliminación Emergencia Eléctrica						1.393.735,46	1.393.735,46
Jubilación y Desahucio						1.167.493,99	1.167.493,99
Resultado Integral total del Ejercicio						6.215.300,31	596.064,31
Capital							0,00
Aportes para futura capitalización		5.295.453,54					5.295.453,54
Reservas				71.069,66		-71.069,66	0,00
Donaciones, nro					1.865.483,66		1.865.483,66
Saldo al 31 de diciembre de 2013	154.709.641,00	29.267.055,18	10.477.364,24	909.077,08	3.580.807,32	6.144.230,65	205.088.175,47



Descripción	Capital	Aportes para futura capitalización	Superávit Re avalúo	Reserva Legal	Donaciones Contribuciones	Resultados Acumulados	TOTAL
Resultado Integral:							
Resultado del ejercicio 2014						-2.355.016,23	-2.355.016,23
Depósitos en Garantía						317.721,11	317.721,11
Regulaciones Ejercicios Anteriores IR						83.860,14	83.860,14
Déficit y Subsidios						-555.001,22	-555.001,22
Jubilación y Desahucio						-6.663.332,73	-6.663.332,73
Compensación CENACE						-359.932,74	-359.932,74
Resultado Integral total del Ejercicio						-3.387.471,02	-9.531.701,67
Capital							0,00
Aportes para futura capitalización		16.795.518,20					16.795.518,20
Reservas							0,00
Donaciones, neto					1.626.739,58		1.626.739,58
Saldo al 31 diciembre de 2014	154.709.641,00	46.062.573,38	10.477.364,24	909.077,08	5.207.546,90	-3.387.471,02	213.978.731,58

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
MÉTODO DIRECTO		
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013		
DESCRIPCIÓN	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
	2014	2013
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido por abonados	93.615.319,87	81.719.485,16
Otros ingresos operacionales	985.991,80	1.043.117,02
Efectivo recibido por déficit tarifario	0,00	0,00
Otros Pagos	1.244.188,69	1.975.503,42
Efectivo pagado a proveedores de energía, trabajadores y otros	-78.454.297,00	-68.494.551,46
Efectivo provisto por actividades de operación	17.391.203,36	16.243.554,14
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento/Disminución de Activos Financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
Adquisiciones de propiedades y equipos, desembolsos para obras en construcción,	-30.209.072,91	-31.736.937,84
Otros activos no corrientes, estudios de proyectos	0,00	-2.010.593,95
Aumento/Disminución de Propiedades de Inversión	0,00	0,00
Aumento/Disminución de activos intangibles	0,00	0,00
Aumento/Disminución de Activos Financieros no Corrientes	0,00	0,00
Aumento/Disminución de Otros Activos no corrientes	0,00	0,00
Aumento/Disminución Inversiones Mantenido hasta su vencimiento	0,00	0,00
Efectivo utilizado por actividades de inversión	-30.209.072,91	-33.747.531,79
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento/Disminución de Capital	0,00	0,00
Aumento/Disminución de Aportes Futura Capitalización	16.795.518,20	7.221.555,30
Aumento/disminución donaciones recibidas	0,00	24.589,45
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	16.795.518,20	7.246.144,75
Aumento neto de efectivo	3.977.648,65	-10.257.832,90
Efectivo al inicio del año	10.482.656,10	20.740.489,00
Efectivo al final del año	14.460.304,75	10.482.656,10
PÉRDIDA NETA	-2.355.016,23	-2.175.947,11

AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PREVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
DESCRIPCIÓN	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
	2014	2013
Transacciones que no originan desembolsos o ingresos en efectivo:		
Ingreso por déficit tarifario, pendiente de cobro	-3.225.023,90	-14.061.421,22
Otros ingresos, pendientes de cobro	-3.964.548,17	-7.619,83
Compra de energía, pendiente de pago	19.930.189,72	10.338.472,78
Depreciación y amortizaciones	14.188.069,08	12.514.061,10
Bajas y ajustes de activos fijos	84.135,93	-185.885,42
Provisión para beneficios sociales y otros	0,00	620.975,41
Provisión para jubilación patronal y desahucio	2.935.965,07	4.377.375,64
Otros ajustes		112.529,88
Subtotal	27.593.751,49	11.532.541,23
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Aumento/Disminución de Inversiones Temporales	0,00	10.000.000,00
Aumento/Disminución de Documentos por Cobrar	0,00	0,00
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar Clientes	2.328.796,81	1.689.287,42
Aumento/Disminución de Inventarios	0,00	0,00
Aumento/Disminución de otros activos corrientes	18.043,84	-2.698.973,31
Aumento/Disminución de Activos por Impuestos corrientes	0,00	0,00
Aumento/Disminución Activos no corrientes	0,00	-201,60
Aumento/Disminución Documento y Cuentas por Pagar	-12.379.893,44	-7.102.990,64
Aumento/Disminución Obligaciones con Instituciones Financieras	0,00	0,00
Aumento/Disminución de obligaciones patronales y retenciones	439.418,62	0,00
Aumento/Disminución de Otras Provisiones	0,00	0,00
Aumento/Disminución de otros pasivos corrientes	125.575,34	4.128.289,66
Aumento/Disminución de jubilación patronal y desahucio	-734.489,30	-1.304.398,62
Aumento/Disminución de anticipo de clientes	0,00	0,00
Aumento/Disminución de Pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas	0,00	0,00
Aumento/Disminución de Otros Pasivos Corrientes	0,00	0,00
Subtotal	-10.202.548,13	4.711.012,91
EFFECTIVO NETO PREVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	17.391.203,36	16.249.534,14

INGRESOS

INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENERGIA

ABONADO TIPO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Residencial	32.421.064,57	4.561.110,33	14	36.982.174,90
Industrial	19.393.557,37	4.578.713,15	24	23.972.270,52
Comercial	10.844.843,78	2.331.266,81	21	13.176.110,59
Alumbrado público y servicio comunitario	7.718.003,64	637.652,36	8	8.355.656,00
Entidades municipales/oficiales	1.598.056,97	302.521,89	19	1.900.578,86
Asistencia social/beneficio público	941.498,47	323.474,37	34	1.264.972,84
Servicio ocasional	283.981,13	113.030,59	40	397.011,72
Bombas de agua	136.383,90	15.036,53	11	151.420,43
Escenarios deportivos	138.438,84	32.358,03	23	170.796,87
Autoconsumo	101.598,59	14.335,07	14	115.933,66
Servicio comunitario	0,00	231.418,85		231.418,85
Ajuste de subsidios	0,00	-304.589,54		-304.589,54
Total	73.577.427,26	12.836.328,94	17	86.413.756,20
MWh facturados	871.028,77	66.456,66	8	937.485,43

El pliego tarifario aprobado por el Directorio del CONELEC el 30 de abril del 2014, comenzaron a aplicarse desde el 1 de mayo y facturados en el mes de junio, consideró un ajuste tarifario de un centavo por kWh de energía para el sector residencial y, de dos centavos por kWh, para los sectores comercial e industrial.

El sector residencial en el año 2014, incluye el subsidio de la dignidad por USD 4.790.158,88 y otros subsidios por USD 248.005,46.

Durante el año 2014, se realizaron ajustes de subsidios de diferencias de años anteriores por USD 556.001,22; y, de USD 388.801,31, del año 2014.

OTROS INGRESOS DIFERENTES DE VENTA DE ENERGÍA

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Penalizaciones y otras ventas relacionadas con la energía 0%	1.603.148,40	179.215,75	11	1.762.364,15
Telecomunicaciones y otras ventas 12%:				
Conexiones, derechos de Inspección y estudios	98.589,31	1.920,39	2	100.509,70
Arriendos	300.701,49	102.135,64	34	402.837,13
Honorarios por servicios	685.083,75	88.469,76	13	773.553,51
Materiales, bienes y equipos	598.274,88	153.809,77	26	752.084,65
Comisión por recaudación de basura	552.287,89	73.243,04	13	625.530,93
Ingresos por telecomunicaciones	1.571.583,67	-689.365,48	-43	903.218,18
Subtotal telecomunicaciones y otras	3.806.600,98	-248.787,89	-7	3.557.713,10
Otros Ingresos	1.334.708,23	153.672,80	12	1.488.381,03
Total	6.744.357,82	84.100,66	1	6.828.458,48

SUBSIDIOS Y RECONOCIMIENTOS ESTATALES

	2014	2013
Enero	1.539.083,89	1.143.384,89
Febrero	1.620.160,82	1.272.445,18
Marzo	918.055,52	797.854,82
Abril	985.600,46	1.584.080,55
Mayo	0,00	1.479.518,56
Junio	0,00	228.974,09
Julio	0,00	779.736,48
Agosto	0,00	271.245,21
Septiembre	254.816,94	1.006.711,51
Octubre	0,00	1.413.449,21
Noviembre	715.420,65	1.934.089,17
Diciembre	382.430,64	2.149.923,75
Total	6.416.468,92	14.061.421,22
Menos compensaciones y ajuste (a)	-3.191.445,02	0,00
Total déficit tarifario	3.225.023,90	14.061.421,22

(a) Las facturaciones del período mayo-agosto y octubre del 2014, ocasionaron un superávit tarifario por USD 3.107.233,27, el cual de acuerdo a instrucciones del MEER, fueron considerados para cubrir el déficit tarifario del año 2014. El

valor de USD 84.211,77, se ajustó con cargo a resultados acumulados por no ser reconocido por el MEER.

COSTOS POR COMPRA DE ENERGÍA

Costos de venta de energía	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Compra de energía	45.430.299,52	4.651.959,70	10	50.092.293,22
Costo de alumbrado público	3.942.570,83	724.397,83	19	4.677.068,76
Total	49.372.970,39	5.396.391,59	11	54.769.361,88
Mwh comprados	934.137,37	84.471,77	9	1.018.609,14

Por regulación del CONELEC, a partir del 24 de noviembre del 2011, el alumbrado público es considerado como un servicio independiente del servicio eléctrico.

GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRATIVOS

CONCEPTO	2013	Movimiento neto	Variación %	2014
Mano de obra	16.321.902,50	-758.888,08	-5	15.562.014,42
Aporte patronal				
Jubilación patronal y desahucio	3.312.048,04	-1.863.074,48	-58	1.448.973,56
Bonificación por retiro voluntario	2.060.730,00	-1.118.067,67	-54	942.662,33
Materiales para servicio de energía y telecomunicaciones	3.101.595,53	-394.522,01	-13	2.707.073,52
Impuestos y contribuciones	1.450.324,29	97.047,67	7	1.547.371,96
Seguros	771.486,82	-135.480,43	-18	636.006,39
Honorarios por servicios	355.740,43	19.167,24	5	374.907,67
Mantenimiento y reparaciones	2.002.232,55	-280.383,04	-14	1.721.849,51
Publicidad y propaganda	617.626,73	-437.889,49	-54	379.737,24
Servicios básicos y correo	669.556,50	30.178,67	5	699.735,17
Seguridad	420.496,93	55.063,86	13	475.560,79
Servicios varios	282.204,10	112.705,90	40	394.910,00
Servicios de comercialización	1.958.153,76	263.171,33	13	2.211.325,11
Depreciaciones	12.381.387,54	1.464.014,69	12	13.835.402,23
Bajas y provisiones	201.931,13	-117.796,20	-58	84.135,93
Estudios y diseños	341.415,84	183.449,91	54	524.865,95
Otros gastos	261.000,34	-6.238,26	-2	254.764,08
Total	48.608.832,95	-2.908.542,39	-6	43.701.290,56

La mano de obra comprende las remuneraciones, beneficios sociales, aportes patronales y viáticos de 571 obreros y servidores clasificados en 255 obreros amparados por el Código del Trabajo y contrato colectivo; y, 316 servidores amparados por la LOEP.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2014

El Directorio de la Empresa mediante Resolución No. 1241-4014 de diciembre 5 de 2013, conoció y aceptó la Proforma del Presupuesto para el año 2014, recomendando a la Junta su aprobación la misma que se efectuó el 5 de diciembre de 2013 mediante resolución No. 250-762, disponiendo su aplicación inmediata.

Debido a las asignaciones para los programas BID, CAF, PMD, ETC., el presupuesto de inversiones se incrementó en \$ 60.453.398 por las siguientes razones:

- El nuevo pliego tarifario emitido por el CONELEC considera el incremento de USD \$ 0.01 para consumidores residenciales y USD \$0.02 para los clientes comerciales e industriales por cada KWh de consumo al mes.
- El estudio de costos remitidos por el CONELEC, mediante oficio No. CONELEC-DE-2014-0744-OF de mayo 14/2014 en el cual se aprueban los proyectos que se financiarán con el VAD. En este estudio se detallan los costos para la Distribuidora, Costos de Calidad, Servicio de Alumbrado Público y Generación.
- El nuevo Valor Agregado de Distribución VAD, determinada en el estudio del CONELEC, incidieron en los ingresos para la Empresa y los compromisos de pago, tales como por la compra de energía.
- Priorización de algunos proyectos de inversión e inclusión de proyectos financiados con recursos del estado, como BID, CAF, entre otros.

CONTROL PRESUPUESTARIO

La Sección de Presupuesto de la Dirección Administrativa Financiera se encarga del control presupuestario. Los reportes mensuales se han presentado con la debida oportunidad a la Presidencia Ejecutiva.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

	Presupuesto Inicial 2014	Comprometido		%
		Acumulado	Saldo	
Ingresos	104.010.504,46	97.641.521,78	-6.368.982,68	93,88%
Egresos	103.983.767,98	101.215.117,09	-2.768.650,89	97,34%

PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

INGRESOS

Venta de energía a consumidores	108,49%
Servicio de alumbrado público General	94,83%
Otras ventas tarifa 0%	116,30%
Venta de bienes y servicio relacionados con la energía	98,79%
Venta de bienes y servicio no relacionados con la energía	104,25%
Ingresos por telecomunicaciones	78,24%
Subsidios y reconocimientos estatales (*)	19,88%
(*) En el valor presupuestado por déficit tarifario no se registró el valor proyectado por lo que no se cumplió la meta establecida en los ingresos.	
Intereses ganados	117,82%
Otros ingresos	183,62%

COSTOS Y GASTOS

Costo de energía comprada para la reventa, incluye potencia, peaje y transmisión:	97,34%
Telecomunicaciones (internet, Dirección IP, frecuencias)	99,17%
Costo de materiales nuevos, recuperados y de construcción	170,55%
Mantenimiento Generador Perkins	10,60%
Mejoras civiles en la Central Térmica Taisha	611,24%

MANO DE OBRA

Sueldos y salarios:	84,89%
Aportes a la Seguridad Social:	80,90%
Beneficios Sociales:	77,21%
Gasto Planes de beneficios e indemnizaciones	92,58%
Viáticos y Subsistencias:	70,04%

SERVICIOS

Mantenimiento y Reparación de inmuebles, equipos, etc.:	50,58%
Arrendamiento de Inmuebles:	97,42%
Publicidad y Promoción:	57,60%
Transporte:	92,48%
Agua, luz, correo y comunicaciones:	98,39%
Seguridad:	115,14%
Aseo y limpieza:	81,86%

MATERIALES

Operación y mantenimiento del sistema de distribución, Suministro y enseres, herramientas y equipos menores:	72,11%
Suministros (Proveeduría):	35,29%
Herramientas:	39,56%
Repuestos y Accesorios:	109,14%
Combustible y lubricantes:	136,88%
52,57%	y

SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN

Corte y reconexión:	85,11%
Toma de lecturas:	90,45%
Servicios de Recaudación:	98,11%
Gastos de depreciación y amortización:	102,06%
Otros Gastos:	111,18%

GASTOS ADMINISTRATIVOS/SERVICIOS

Seguros y reaseguros:	78,58%
Honorarios, Comisiones y dietas por servicio:	25,80%
Servicios Externos legales y de auditoría:	12,93%
Notarios y Registradores de la Propiedad:	30,63%
Impuestos, Contribuciones y otros:	98,38%
Salud y seguridad ocupacional:	9,86%
(Beneficio que se suspendió a favor de los servidores, autoseguro de asistencia médica)	

OTROS GASTOS

Actualización de licencias Software:	108,86%
Gastos de Gestión:	65,40%

Gastos de estudios y diseños no aprobados: 98,40%

GASTOS FINANCIEROS

Comisiones bancarias y fiduciarias: 74,93%

©

SUPERÁVIT/ (DÉFICIT PRESUPUESTARIO)

La diferencia entre ingresos totales y los costos y gastos, refleja un déficit presupuestario de USD \$ 3.573.644,76 por las perspectivas de ingresos, debido principalmente por los valores registrados por Déficit Tarifario.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

La Junta General de Accionistas aprobó la proforma del Presupuesto de inversiones para el año 2014 por un valor de USD \$ 35.980.133; posteriormente, se concretaron asignaciones del Estado y organismos como el BID y la CAF, con lo cual el presupuesto se incrementó a USD \$ 60.453.398. Considerando la nueva base presupuestaria, el nivel de ejecución ascendió a 43,51%

Dentro del Presupuesto de Inversiones la mayor asignación fue para obras de distribución con USD \$ 38.422.781, siendo su nivel de ejecución del 63,56%.

Las obras de distribución han sido financiadas con recursos provenientes del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, recursos propios y de terceros.

Del valor comprometido de USD 45.458.423 para los diferentes programas del presupuesto de inversiones, fueron transferidos USD 15.629.228, lo que significó el 34,38%.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAJA

Síntesis general del movimiento económico de la Empresa a través del "Presupuesto de Caja", el que considera la disponibilidad de los recursos económicos a lo largo de un periodo operativo.

CONCEPTO	PROFORMA 2014	EJECUTADO Ene-Dic. 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Saldo Final de Efectivo	4.131.781,31	14.905.811,09	10.174.029,78	246%

INGRESOS

CONCEPTO	PROFORMA 2014	EJECUTADO Ene-Dic. 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Saldo Inicial de Efectivo	12.046.038,51	13.296.898,59	1.250.848,09	10%
Entradas de Efectivo	135.215.033,10	133.786.853,49	(1.428.179,61)	-1.1%

EGRESOS

CONCEPTO	PROFORMA 2014	EJECUTADO Ene-Dic. 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Egresos de Efectivo	143.129.290,30	132.777.928,99	(10.351.361,31)	-7%
Saldo Final del Efectivo	4.131.781,31	14.305.811,09	10.174.029,78	246,24%

LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE COMPRAS

Los procesos de contratación se ajustaron a las normas vigentes y aplicación de modelos definidos en el Plan de contrataciones del Portal de Compras Públicas para el año 2014.

PAG - 2014 (USD)	EJECUTADO-ACUMULADO A 2014	% DE EJECUCIÓN
22.152.096,42	22.071.622,35	99,64%

Se concluye que los recursos correspondientes al déficit tarifario proyectado, pendientes de pago por parte del Estado durante el año 2014, ha ocasionado que la Empresa registre un déficit presupuestario al cierre del ejercicio económico en el presupuesto de explotación.

La ejecución del presupuesto de inversiones es razonable considerando la demanda local y nacional para construcciones del servicio eléctrico previstas en el Plan PEC.

Con relación al presupuesto de Caja se concluye que debido a que en el año 2014, se ejecutaron la mayoría de proyectos sin que haya implicado erogaciones económicas, lo que significa que exista un monto importante de recursos resguardados para cubrir el comprometido conforme se devenguen en el año 2015. Por esta razón existe un monto elevado como saldo disponible en Bancos.

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN – AÑO 2014

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, la Administración de la CENTROSUR puso a consideración del Directorio y Junta de Accionistas el informe de resultados y las principales actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2014.

Como aspectos importantes de la gestión podemos anotar los lineamientos que dio el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable dirigidos al cambio de la matriz energética y mejorar las condiciones del servicio. En ese sentido se iniciaron acciones, en primer caso, para desarrollar el programa emblemático de cocción por inducción y calentamiento de agua con electricidad en sustitución del GLP para el sector residencial (PEC). En un segundo caso se ha entregado a la CENTROSUR el sistema eléctrico de la Troncal.

Un programa que ha recibido especial atención, es el mejoramiento de la calidad técnica del servicio que se brinda a los usuarios, habiéndose obtenido los siguientes resultados.

- Tiempo de interrupción del sistema, en cabeceras de alimentadores: 4.26 horas (con transmisor) y 3.59 horas (sin transmisor), frente a la meta de 5 horas.
- Frecuencia de interrupción del sistema, en cabeceras de alimentadores: 4.8 veces (con transmisor) y 4.05 veces (sin transmisor), frente a la meta de 5 horas.

Los programas de inversión a diciembre del año 2014, tuvieron los siguientes avances:

PROGRAMAS	AVANCE
FERUM BID II	35,79%
ECUADOR ESTRATEGICO	49,99%
REFORZAMIENTO SIND – BID	43,94%
CONVENIO CELEC EP	15,00%
PMD 2014	59,10%
COSTOS DE CALIDAD	
Servicio Eléctrico	13,89%
Alumbrado Público	—
Gestión Socio Ambiental	—
COSTOS DE EXPANSIÓN DEL SAPG	—

El costo medio de compra de kWh de energía se incrementó en un 2,05% en relación con el año 2013, al pasar de 5,29 \$/kWh a 5,40\$/kWh.

El ejercicio económico operativo del año 2014, se refleja un resultado positivo de USD 36.620

El déficit tarifario acumulado en el año alcanzó el monto de USD 6.416.469

PRINCIPALES OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS

Plan Estratégico.- Durante el año 2014, se desarrolló el proceso de actualización del Plan Estratégico para el período 2014 - 2017, considerando directrices dispuestas por el MEER. El Plan fue aprobado el 23 de marzo del 2015.

Gestión de Calidad

- En el año 2014, se trabajó en la actualización del Manual de procesos y procedimientos a través de la revisión y caracterización del proceso, elaboración/actualización de documentos.
- Una de las estrategias definidas por la Empresa fue la implementación del Sistema de Gestión de Calidad basada en la Norma ISO 9001-2008, que tiene por objetivo el incremento de satisfacción del cliente y la mejora de calidad de los servicios y procesos de organización.

Gestión Ambiental

- El Directorio de la Empresa, en sesión del 25 de junio del 2014, eliminó la Dirección de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social y dispuso que los Departamentos de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social pasen a depender de la Dirección de Planificación.
- Las no conformidades establecidas en la Auditoría Ambiental del 2013, han sido levantadas a través de acciones que se iniciaron en el mes de octubre del 2014, el avance al 31 de diciembre del mismo año, fue del 24,46%.

Proyecto SIGDE - CENTROSUR

Uno de los objetivos planteados por el MEER es la modernización del sector eléctrico del país, para lograrlo se creó el Proyecto SIGDE "Sistema Integrado para la Gestión de Distribución Eléctrica", para lo cual todas las empresas Distribuidoras y el MEER firmaron el "Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Fortalecimiento del Sector de Distribución Eléctrica".

GESTIÓN DE DISTRIBUCIÓN

- **Proyectos SIG - CENTROSUR - Sistema de Información Geográfica**
- **Programa FERUM 2012.-** Compuesto por FERUM 2012 - BID y FERUM 2012 Recursos Fiscales, fue liquidado en noviembre de 2014, debido a problemas de logística en la construcción del proyecto Mayapis.
- **Proyecto FERUM 2013.-** Al 31 de octubre de 2014 se registró un avance del 100%.
- **Programa PMD 2013.-** En coordinación con el CONELEC se hizo ajustes relacionados con proyectos en La Troncal, el avance al 31 de diciembre de 2014, fue del 99,05%.
- **Programa PLANREP 2013.-** Referido a cinco proyectos adicionales para La Troncal, el avance al 31 de diciembre fue del 99,87%.
- **Programa FERUM BID - 2014.-** Con un presupuesto de SD \$86.630, tuvo un avance de 35,79% el retraso se debió a que los procesos iniciales fueron declarados desiertos; luego por resolución del SERCOP, exigió que los procesos se realicen nuevamente a través del portal.
- **PMD 2014.-** El Plan de Mejora de la Distribución 2014, contempla los programas de Sustitución de Medidores, Repotenciación CAF y reforzamiento del sistema de Distribución, tienen por objeto preparar la red de distribución para soportar incrementos de demandas de potencia y energía debido al programa del Gobierno de sustitución del uso de gas licuado de petróleo para cocción de alimentos con las cocinas de inducción. En el Reforzamiento del Sistema de Distribución se tuvo el avance del 43,94% y el programa de reemplazo de medidores, el 59,10%.
- **Sistema Eléctrico La Troncal.-** Se ejecutaron un total de 38 proyectos por un monto de USD 2.036.878, siendo el avance hasta el 31 de diciembre de 2014, del 80,00%
- **Sistemas Fotovoltaicos.-** En el año 2014 se instalaron 432 SFV con una inversión de USD 1.080.000, con lo cual se tienen 2.891 sistemas en servicio en la Amazonía financiados por el FERUM.

GESTIÓN COMERCIAL

Recuperación de Pérdidas Comerciales.- Se realizaron 10.543 revisiones en sitio lográndose incorporar a la facturación 2.383.885 kWh, por un monto de USD 282.849.

Gestión de Cartera.-

- A diciembre del 2014, la cartera vencida, con deudas mayores a treinta días, fue de USD 1.943.065, correspondientes a 43.340 clientes. La Cartera Corriente, o sea deudas menor a treinta días, fue de USD 3.032.554, correspondiente a 101.938 clientes. Los valores de cartera son similares a los del año 2013, pese a la inclusión de la cartera de La Troncal.
- Se suscribió un convenio de pago con la Federación Deportiva del Azuay por consumo de energía eléctrica de los escenarios deportivos. A diciembre del 2014, el valor pendiente de pago es de USD 359.640,08.
- Se emitieron 355 Títulos de Crédito por un valor de USD 149.593,12, de los cuales se recuperó el 45,59%.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- Se registró un ingreso por remates y venta de materiales por USD 724.587,70, que correspondiente a 385 proformas de venta.
- Durante el año 2014, se gestionaron Contrataciones según el siguiente resumen:

Total Presupuesto 2014:	USD 42.365.877,59
Ejecutado 2014:	USD 41.885.251,93
% de Ejecución:	98,87%

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se remarcan las gestiones más relevantes:

- Se brindó soporte y mantenimiento a todas las empresas que tienen el Sistema Comercial SICO: CENTROSUR, CNEL EP UN EL ORO, CNEL EP UN MANABÍ, CNEL EP UN LOS RÍOS, CNEL EP UN MILAGRO, CNEL EP UN SANTO DOMINGO, EEACA, EERSSA, ELECGALAPAGOS.

- Soporte y asesoramiento durante los procesos de renovación de las autorizaciones del SRI, en las diferentes empresas con el SICO.
- Soporte y asesoramiento para el cambio de estructuración de tarifas SISDAT solicitado por el CONELEC, modificación de los reportes.
- Implementación del sistema comercial SICO en CNEL EP UN SANTO DOMINGO.
- Migración de clientes de CNEL EP UN MILAGRO (La Troncal) a CENTROSUR.
- En cuanto a infraestructura del área de Sistemas, se instaló un nuevo servidor IBM Power7, modelo 720, la ampliación del Storage IBM V7000 con discos de 300GB, velocidad 15k rpm y discos de estado sólido SSD.
- Se implementó el Sistema Quipux Nacional en la Empresa.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

- En el año 2014, por decisión del Directorio de la Empresa, se optó por no comercializar el servicio de telecomunicaciones en el Cantón Cuenca, en función de un acuerdo con ETAPA EP para no competir las dos empresas en un mismo mercado, se realizaron acciones tendientes a utilizar la infraestructura para fines de mejora del servicio de electricidad.
- Se continuó operando los proyectos FODETEL I y II para dotación de Internet a las escuelas.
- Instalación de fibra óptica Cuenca - S/E 8 - Estación Simbala.
- Se incorporó sistemas de video conferencia para las oficinas de: Molleturo, San Fernando, San Gerardo, Pucará, Chaucha, Oña, San Juan Bosco y Sevilla de Oro.
- Se encuentra operando el equipamiento de conectividad de la red de telecomunicaciones del proyecto SIGDE (RENTSE) para las primeras empresas eléctricas beneficiarias del sistema SCADA/OMS/DMS, incluye la conectividad hacia los centro de datos entre Quito, Guayaquil y Cuenca.

ASESORÍA JURÍDICA

Durante el año 2014 se suscribieron 446 contratos y 50 convenios de pago. Por gestión de cobro se recuperaron USD 295.566,09

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

COMPRA DE ENERGÍA

- La energía demandada por los clientes regulados de la CENTROSUR, en los puntos de entrega, fue de 1.013,32 GWh, valor superior en el 8,72% al del año 2013. El crecimiento en este último año fue mayor al registrado históricamente, por el orden del 5%, debido a la incorporación del sistema eléctrico de La Troncal.
- El 89,99% de la energía fue adquirida en el mercado de contratos y el 10,01% en el mercado ocasional.
- El 92,40% corresponde a contratos suscritos con empresas de generación de capital estatal; y, el 7,60%, a contratos con empresas de generación de capital privado.

COSTOS DE ENERGÍA

- El costo de la energía alcanzó el valor de USD 54.778.047, superior en un 11,05% al del año 2013 (USD 49.327.645).
- El costo promedio de compra fue de 5,40 ¢/kWh.

EL MERCADO REGULADO

CLIENTES

Según el informe de facturación de la Dirección de Comercialización, el número de clientes a diciembre del 2014, fue de 352.406, lo que significa que hubo un crecimiento del 8,20% frente a los 334.954, de diciembre del 2013.

ENERGÍA CONSUMIDA

- La energía consumida en el 2014, fue de 935.223,80 MWh, con un incremento del 7,65% respecto de la energía consumida en el año 2013 (868.733,24 MWh).

- Con respecto a la energía consumida por cliente, en el año 2013 se tenía 2.593,59 kWh por cliente medio, en el año 2014 se tiene 2.580,60 kWh por cliente, lo que significa una disminución del 0,50%.

FACTURACION Y RECAUDACIÓN

- La facturación total por venta de energía en el año 2014, fue de USD 88.210.562, registrándose un incremento del 19,62% con respecto al año anterior, aspecto que se debe a la incorporación de consumidores de La Troncal y al incremento de las tarifas aplicadas al cliente final.
- Del total facturado, USD 83.287.153 fueron facturados a los clientes; y, USD 4.923.409 fueron registrados en cuentas por cobrar con cargo al Estado por concepto de subsidios.
- La recaudación, sin considerar los subsidios, fue de USD 83.227.296, de lo que se desprende que el valor recaudado significa el 99,93% del valor facturado (sin considerar subsidios).
- En el período de enero del 2011 a diciembre de 2014, las asignaciones del Estado para cubrir subsidios, alcanzan la suma de USD 10.768.084. El subsidio por la ley de discapacidad se aplica desde el año 2013, y su saldo pendiente de pago es de USD 5.246.583.
- La deuda acumulada de los clientes a diciembre de 2014, fue de USD 4.975.619, mientras que a diciembre de 2013, fue de USD 4.678.605, lo que significa que hubo un incremento del 6,35%.
- La cartera vencida (deuda entre 31 y 360 días), a diciembre de 2014, fue de USD 1.943.065, mientras que en el mismo mes del año 2013, fue de 1.906.236, lo que significa que hubo un incremento del 1,93%.

EL SISTEMA ELÉCTRICO

Área de Concesión

El área de concesión de la CENTROSUR abarca el 11,79% del territorio nacional y comprende las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, con excepción de los cantones de Azogues y Dátog de la provincia del Cañar, algunos sectores de la región costa de la provincia del Azuay, así como parcialmente los cantones de Huamboya, Palora y Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago; y una parte del cantón Saraguro en la provincia de Loja.

A partir del mes de abril del 2014, se incorporó a la Empresa CENTROSUR el sistema eléctrico de la Troncal provincia del Cañar, con una extensión de 560 km².

Demanda Máxima Coincidente

En el período de enero a diciembre del 2014, la potencia máxima coincidente de los clientes regulados, fue de 179,56 MW. La demanda máxima del sistema eléctrico de la CENTROSUR, sumadas las demandas máximas coincidentes de los clientes regulados y del autoproducer ENERMAX, fue de 179,94 MW.

Balance Energético

La energía total requerida por la CENTROSUR en el año 2014, incluido la Troncal y ENERMAX, fue de 1.018.609,14 MWh, mientras que en el año 2013, fue de 934.137,37 MWh; es decir hubo un incremento del 9,04%.

Pérdidas de Energía

A diciembre del año 2014, el valor acumulado de las pérdidas fue de 7,96%, de la energía total del sistema (1.018.609,14 MWh), lo que representa 81.123,34 MWh. De este total, 62.316,37 MWh, corresponden a las pérdidas técnicas; y, 18.807,34 MWh, a las pérdidas no técnicas.

De acuerdo a datos estadísticos del indicador de pérdidas de energía de los últimos 10 años, se puede establecer que el porcentaje de pérdidas de la CENTROSUR ha sido muy inferior al promedio de las empresas distribuidoras del país.

Expansión del Sistema Eléctrico

A diciembre del año 2014, el sistema eléctrico de la CENTROSUR contaba con los siguientes parámetros:

Capacidad de transformación instalada en subestaciones:	228,50 MVA
Líneas de subtransmisión:	293,00 kms.
Capacidad en transformadores de distribución:	574,15 MVA
Número de transformadores instalados:	19.488
Redes primarias de distribución:	8.698 kms.
Redes secundarias de baja tensión:	16.823 kms.
Potencia instalada en alumbrado público:	18,182 MW
Número de luminarias:	107.227

ESTADÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. EN EL AÑO 2014.

Se han incluido las redes del cantón La Troncal, que pertenecían a la Empresa Eléctrica de Milagro (CNEL Milagro), formando parte en la actualidad de los activos de la CENTROSUR.

Los alimentadores pertenecientes a La Troncal están definidos con la siguiente codificación.

Alimentador 5011 California y M.J. Calle.
Alimentador 5012 Mirador.
Alimentador 5013 Cochancay.
Alimentador 5014 La Puntilla.
Alimentador 5015 Producarbo.

El nivel de voltaje del sistema eléctrico del cantón La Troncal es de 13.8kV

Redes en media tensión.

Las redes en media tensión ascienden a un total de 8,697.94 km., clasificadas de acuerdo a su configuración y alimentador, dentro de las longitudes de los tramos se encuentran también incluidas las bajantes.

Redes en baja tensión.

Las redes de baja tensión ascienden a un total de 16,859.70 Km, subdividido en 11,075.53 Km. tramos y 5,784.18 Km acometidas. En el total de kilómetros dentro de los tramos se encuentran incluidas las bajantes.

Transformadores de distribución.

La cantidad total de unidades de transformación instaladas a lo largo de las redes de la Empresa, dentro del área de concesión, es de 19,488 unidades, equivalente a 574,145.00 KVA

Clientes.

El índice IAC (Índice de actualización de clientes) comienza en el año 2014, con un valor del 2.78%, este valor se obtuvo de las estadísticas sacadas del SIG

(clientes SICO vs clientes SIG) al término del año 2014, el índice finaliza en 2.01%.

Se debe aclarar que no se considera para el cálculo del índice IAC, los clientes del cantón La Troncal, debido a procesos de levantamiento y migración de información pendientes.

Para el cantón La Troncal se ha elaborado el IAC correspondiente, el cual se encuentra en el 33.30%.

Postes.

Cantidad de postes existentes dentro del área de concesión de la Empresa, al finalizar el año 2014, es de: 211.107, incluido el sistema de La Troncal

Calidad del Servicio Eléctrico

Con el afán de cumplir con la regulación del CONELEC sobre la calidad de servicio, en el año 2014, la Empresa ha realizado mediciones en subestaciones, transformadores de distribución, usuarios de media tensión y usuarios finales, con un total de 1.634 mediciones, pudiendo observarse que existe un alto porcentaje de mediciones que cumplen con los parámetros establecidos en la regulación, concluyéndose que la calidad del suministro de electricidad tiene condiciones aceptables. Para los casos que no cumplen con los parámetros de calidad establecidos, se han reportado a las áreas operativas para que apliquen los correctivos del caso.

Calidad del Servicio Técnico

Según los registros del 2014, para la frecuencia de interrupción (FMIK) y el tiempo de duración (TTIK) fueron de 7,85 veces y 10,91 horas respectivamente, valores promedio que al ser comparados con la meta establecida en la regulación, se encuentran por debajo.

Debido a la poca confiabilidad de la información de algunas empresas distribuidoras, el MEER resolvió que se evalúen los indicadores FMIK y TTIK a nivel de cabecera de alimentador, en ese sentido los resultados de la CENTROSUR fueron de 4,8 veces para el FMIK y 4,26 horas para el TTIK, valores inferiores al valor tope fijado de 5.

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

Ingresos

Los Ingresos totales fueron de USD 97.453.230, observándose un incremento del 2,89% respecto al año 2013, de los cuales el 98,47% corresponden a ingresos por actividades ordinarias y el 1,53% a otros ingresos ajenos a la operación.

Con respecto a los datos del año 2013, el rubro de ingresos ordinarios por venta de energía (USD 86.413.760) creció en un 17,45%; los que no son por venta de energía (USD 8.647.870) se redujeron en el 52,57%, debido a que el déficit tarifario causado en el 2014, fue menor (resultado del ajuste tarifario de 1¢/kWh en el sector residencial y de 2 ¢/kWh para los sectores comercial e Industrial), los ingresos por servicio de transporte de datos e internet (USD 903.218,18) disminuyeron en 42,53% debido a que la Empresa dejó de comercializar servicios de internet y telecomunicaciones. Los otros ingresos crecieron en un 11,51%.

En lo que se refiere al déficit tarifario, los reportes de venta de energía del sistema comercial (SICO) y el VAD definido para la empresa, dieron como resultado USD 6.416.469, de los cuales se recibieron transferencias por USD 3.107.233, siendo el saldo del 2014, de USD 3.309.236, valor que sumado al de años anteriores da como resultado el saldo total de USD 28.827.029.

Costos y Gastos

Los costos y gastos totales fueron de USD 99.808.250, notándose un incremento, respecto al año 2013, del 3,01%. Los mismos que se desglosan como sigue:

Operacionales: 96,66 % (USD 96.471.050)

No operacionales: 3,34% (USD 3.337.200)

En la composición de costos y gastos se han producido importantes variaciones con respecto al año anterior, lo que principalmente se debe a: incremento del rubro compra de energía (10,26%) debido al costo de la energía en el mercado e incremento en la demanda; incremento del costo del servicio de alumbrado público (18,63%) y expansión del servicio; incremento del costo de materiales (46,49%) lo que se debe a que se incluyó el mantenimiento del sistema La Troncal; gastos en materiales y servicios con incrementos del 2,71% y 3,58% respectivamente; incremento del 12,93% en gastos de servicios de comercialización, incluido el cantón La Troncal; incremento del 11,74% de los

gastos por depreciación debido al incremento del activo depreciable como resultado de la liquidación de obras que estaban en construcción.

De acuerdo a la estructura de costos de la Empresa, los rubros de mayor peso son: compra de energía (servicio eléctrico y alumbrado público): 54,88%; mano de obra: 17,99%; y, depreciación: 13,96%.

RECURSOS HUMANOS

A diciembre del 2014, la estructura organizacional de la Empresa contaba con 575 trabajadores, de los cuales 475 eran fijos y 100 eventuales. Con respecto al año 2013, hubo una disminución de 30 trabajadores que significó el 4,96%.

El Índice de "Clientes Atendidos por Trabajador" fue de 630 para el total de la Empresa y de 653 clientes atendidos por trabajador para el servicio eléctrico.

En el año 2014, la Empresa firmó un convenio con el Instituto de Seguridad Social para trabajar conjuntamente en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos (SART) para de esta forma cumplir con la legislación Ecuatoriana. A septiembre de 2014, se demostró un avance del 60,51%.

En cuanto a capacitación se realizó la certificación de electricistas a 214 colaboradores pertenecientes a las Direcciones de Comercialización, Distribución, Telecomunicaciones, Talento Humano y Morona Santiago, con una duración de 80 horas por asistente.

CONTROL INTERNO:

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio de los Sistemas de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, en mi opinión los sistemas de control internos puestos en práctica por la administración han sido ejecutados en función de los requerimientos internos que permitan salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía. Como parte del control interno se presentan reportes de los movimientos de: ingresos, egresos, costos, inventarios, propiedad planta y

equipo, conciliaciones bancarias, anexos de clientes, pagos anticipados, etc., información y reportes que sirvan para controlar y monitorear permanentemente las operación y actividades de venta, centros de costos y recursos de la Compañía.

Durante el periodo analizado no han existido observaciones o recomendaciones de los organismos de control, que ameriten un análisis y evaluación mixtuciosa.

ASPECTOS LABORALES:

La compañía ha cumplido a cabalidad con obligaciones laborales respecto de sus trabajadores esto es: Pago de Sueldos, Aportes al Seguro Social, Fondos de Reserva, en la forma y los plazos establecidos en el Código del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

El análisis financiero efectuado a continuación se realizó con la información económica presentada en sus estados financieros y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero y operacional de la Compañía.

	PERIODO	
	31-dic-2013	31-dic-2014
	DOLARES	
Capital de trabajo:		
Activo corriente - Pasivo Corriente Representa el margen de seguridad que tiene la CENTROSUR para cumplir con sus obligaciones corrientes. El índice representa un excelente nivel de disponibilidad para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía.	53.109.369,38	21.942.679,41
Solvencia financiera:		
Activo corriente/ Pasivo Corriente Es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, significa que por cada un dólar que debe la compañía dispone de USD 3,64 y 1,81, respectivamente para cancelarlo. En el periodo 2014 hay una disminución en su solvencia.	3,64	1,81

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	PERIODO	
	31-dic-2013	31-dic-2014
	DOLARES	
<p><u>Solvencia financiera</u> <u>Prueba ácida:</u> (Activo corriente- inventarios)/ Pasivo Corriente Es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, luego de restado el inventario; para la empresa significa que por cada un dólar que debe la compañía dispone de USD 2,47 y USD 1,03, respectivamente para cancelarlo, evidenciándose en el periodo 2014 una disminución en su solvencia.</p>	2,47	1,03
<p><u>Solidez financiera:</u> Activo total / Pasivo total Representa la capacidad de la empresa para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo, por cada dólar que debe la compañía dispone de USD 5,28 y USD 4,4 para cancelar sus pasivos.</p>	5,28	4,4
<p><u>Endeudamiento total:</u> (Pasivo total *100) / Activo total Representa el grado de apalancamiento que corresponde a los acreedores en los activos de la empresa, teniendo la empresa la capacidad de tomar financiamientos adicionales si fuera necesario.</p>	18,93	22,72
<p><u>Rendimiento de la inversión:</u> Utilidad neta / Activo total Refleja la capacidad del activo de la Compañía para producir utilidades. Evidenciándose un bajo rendimiento de los activos.</p>	—	—

CONCLUSIONES

- 1.- De la revisión y análisis realizado a las operaciones y datos estadísticos actualizados que dispone la CENTROSUR, mismos que fueron puestos a disposición del Comisario, se evidenció resultados positivos en la mayor parte de sus actividades, concluyendo que el rendimiento de la Compañía, en forma general, fue aceptable; sin embargo, es necesario señalar que existen ciertos aspectos importantes a tener en cuenta, como son:
 - Las cuentas por cobrar al MEER por déficit tarifario y ciertos subsidios por consumo de energía, vencidas parcialmente desde agosto del 2011.
 - La falta de provisión para labores de desmantelamiento y remediación ambiental de los activos.
 - Los gastos de "Bonificación por Retiro Voluntario"; y, la provisión para jubilación patronal; que deberán ser considerados por la Administración con el fin de regularlos a la brevedad posible.
 -
- 2.- En atención a la resolución de la Junta General de Accionistas que se refiere al aporte al J. Municipio de Cuenca, para las obras del "Tranvía de los Cuatro Ríos", la Empresa ha venido ejecutando varias obras eléctricas, mismas que deberán ser descritas y valoradas para conocimiento de los Accionistas.

RECOMENDACIONES.

Al señor Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.:

1. Instruir y disponer a las Direcciones y funcionarios que corresponda, se continúe con los procesos y gestiones en curso, tendientes al cumplimiento efectivo de las salvedades y recomendaciones dejadas en los informes de los años 2013 y 2014 de auditoría externa y comisario.
2. Disponer que Auditoría Interna periódicamente informe sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos de control.

3. Solicitar a las Direcciones Administrativa-Financiera y de Distribución, *presenten un informe conjunto*, para conocimiento de Directorio y Junta General de Accionistas, sobre las obras e inversiones realizadas por la CENTROSUR, con cargo al proyecto del 1. Municipio de Cuenca: "Tranvía de los Cuatro Rios."

Atentamente,



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
**COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR
C.A.**

